

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su Subsidiaria

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

30 de septiembre de 2025 y por el por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 con informe del Revisor Fiscal

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Certificación del Representante Legal y Contador Público.....	4
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Resultados Integrales.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estado de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y su subsidiaria al 30 de septiembre de 2025 y los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales por el período de tres y nueve meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizados en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julián Andrés Montaña Gaviria', written over a horizontal line.

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
12 de noviembre de 2025

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

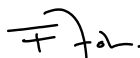
Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa

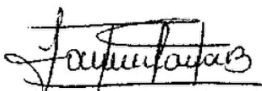
A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

12 de noviembre de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 30 de septiembre de 2025 y el Estado de Resultados Integrales Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve y tres meses y el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de la Junta Directiva y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa al 30 de septiembre de 2025, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios consolidados condensados se han realizado durante el período de nueve meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 30 de septiembre de 2025.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios consolidados condensados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

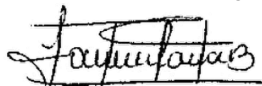



(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
		2025	2024
		(No auditado)	(Auditado)
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	67.340.574	524.868.079
Activos financieros	6	24.957.924	351.909.904
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	851.639.599	1.295.521.340
Gastos pagados por anticipado	8	635.548.322	559.617.825
Activo contractual	9	20.514.302	5.691.436
Inventarios	10	138.094.473	127.109.712
Impuestos y administraciones públicas	11	712.033.756	374.169.532
Total activos corrientes		2.450.128.950	3.238.887.828
Activos no corrientes:			
Activos financieros	6	121.004.582	59.700.562
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	724.443.297	757.441.922
Inversiones en sociedades	12	48.988.643	51.300.822
Gastos pagados por anticipado	8	707.238.236	742.855.700
Activo contractual	9	30.575.624	340.196
Activos por derechos de uso	13	1.441.190.325	1.416.524.706
Propiedades, planta y equipo	14	4.017.116.267	4.310.654.761
Propiedades de inversión		9.879.664	9.879.664
Intangibles	15	2.442.498.796	1.204.787.534
Goodwill	16	1.218.402.472	1.218.402.472
Impuestos y administraciones públicas	11	497.617.160	462.964.844
Impuestos diferidos, neto	11	962.143.228	986.117.496
Total activos no corrientes		12.221.098.294	11.220.970.679
Total activos		14.671.227.244	14.459.858.507
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Pasivos financieros	17	1.458.440.919	381.534.785
Deudas por arrendamientos	18	428.054.964	371.387.439
Proveedores y cuentas por pagar	19	2.384.202.048	2.961.604.218
Pasivo contractual	9	150.465.988	152.974.114
Impuestos y administraciones públicas	11	246.455.244	97.552.728
Pasivos diferidos		623.327	2.590.540
Provisiones y pasivo pensional	20	148.859.272	213.544.773
Total pasivos corrientes		4.817.101.762	4.181.188.597
Pasivos no corrientes:			
Pasivos financieros	17	3.759.424.493	4.369.945.937
Deudas por arrendamientos	18	1.235.433.555	1.234.623.791
Proveedores y cuentas por pagar	19	2.067.805.566	768.662.999
Pasivo contractual	9	113.037.961	141.182.610
Pasivos diferidos		-	5.217.639
Provisiones y pasivo pensional	20	290.526.177	273.616.457
Total pasivos no corrientes		7.466.227.752	6.793.249.433
Total pasivos		12.283.329.514	10.974.438.030
Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras		2.387.897.730	3.485.420.477
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		14.671.227.244	14.459.858.507

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)

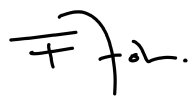

Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

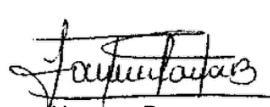
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE NUEVE Y TRES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)




Notas	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
	(No Auditados)		(No Auditados)	
Ingresos de operación				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	22	4.345.018.084	4.586.156.195	1.482.332.528
Otros ingresos de operación	23	267.469.551	285.753.941	73.443.086
		4.612.487.635	4.871.910.136	1.555.775.614
Costos y gastos de operación	24	(3.623.204.364)	(3.784.593.286)	(1.221.911.830)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		989.283.271	1.087.316.850	333.863.784
Depreciaciones y amortizaciones	25	(1.136.851.848)	(814.893.810)	(366.291.603)
Resultado operacional		(147.568.577)	272.423.040	(32.427.819)
Gasto financiero, neto	26	(887.620.937)	(443.940.932)	(315.090.132)
Método de participación	12	(4.284.653)	(27.120.122)	(2.028.922)
Resultados antes de impuestos		(1.039.474.167)	(198.638.014)	(349.546.873)
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(56.071.407)	(116.332.757)	6.178.173
Resultado neto del período		(1.095.545.574)	(314.970.771)	(343.368.700)
Otro resultado integral				
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:				
Valoración de instrumentos derivados de coberturas, neto de impuestos	11	(3.259.292)	(73.862.396)	(7.925.477)
Participación sobre otro resultado integral en asociada, neto de impuestos	11	1.282.120	(637.568)	355.449
		(1.977.172)	(74.499.964)	(7.570.028)
Partidas que no se reclasifican al estado de resultados:				
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	21	(11.441.715)	(6.237.656)	(3.157.428)
	21	(13.418.887)	(80.737.620)	(10.727.456)
Resultado neto integral del período		(1.108.964.461)	(395.708.391)	(354.096.156)

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)


Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit por revaluación, derivados de cobertura y resultado actuarial	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	164.036.859	(6.107.697.314)	3.953.160.930
Resultado neto del período	-	-	-	-	(314.970.771)	(314.970.771)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(6.237.656)	6.237.656	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	(74.499.964)	-	(74.499.964)
Saldos al 30 de septiembre de 2024 (No auditado)	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	83.299.239	(6.416.430.429)	3.563.690.195
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	115.138.746	(6.526.539.655)	3.485.420.477
Resultado neto del período	-	-	-	-	(1.095.545.574)	(1.095.545.574)
Traslados (Nota 21)	-	-	-	(11.441.715)	11.441.715	-
Otro resultado integral del período (Nota 21)	-	-	-	(1.977.172)	-	(1.977.172)
Saldos al 30 de septiembre de 2025 (No auditado)	3.410.076	9.822.380.645	71.030.665	101.719.859	(7.610.643.514)	2.387.897.730

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.

Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

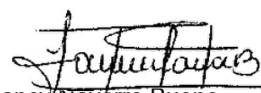
Nancy Navarro Bueno
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 61799-T
(Ver certificación adjunta)


Julián Andrés Montaña Gaviria
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 121760-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Notas	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
	(No auditados)	
Flujos de efectivo neto usado en actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	5.369.307.932	5.424.342.469
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(4.531.232.824)	(4.339.326.323)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(428.160.336)	(377.111.731)
Impuestos directos pagados	(171.201.114)	(154.253.997)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta	(240.998.570)	(246.439.720)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	18 (157.674.880)	(101.791.670)
Pago de licencia de espectro	(80.593.771)	(114.665.495)
Pagos de arrendamientos de corto plazo operativos	(32.245.392)	(31.861.622)
Efectivo neto usado en (provisto por) actividades de operación	(272.798.955)	58.891.911
Flujos de efectivo neto usado en actividades de inversión		
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles	900.000	6.170.255
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(627.022.658)	(435.612.273)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(626.122.658)	(429.442.018)
Flujos de efectivo neto provisto por actividades de financiación		
Nueva deuda financiera	1.143.318.479	1.125.378.878
Pago deuda financiera	(415.914.172)	(732.495.840)
Pago arrendamiento financiero	18 (301.137.462)	(297.270.750)
Cobro (pago) de cobertura tipo de cambio e interes, neto	15.127.263	(6.611.988)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	441.394.108	89.000.300
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(457.527.505)	(281.549.807)
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	524.868.079	362.205.669
Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30	67.340.574	80.655.862
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	524.868.079	362.205.669
Efectivo caja y bancos	273.182.360	238.957.607
Inversiones temporales	251.685.719	123.248.062
Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30	67.340.574	80.655.862
Efectivo caja y bancos	50.877.240	63.706.979
Inversiones temporales	16.463.334	16.948.883

Las notas 1 a la 31 son parte integral de estos Estados Financieros.


 Fabián Andrés Hernández Ramírez
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Nancy Navarro Bueno
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 61799-T
 (Ver certificación adjunta)


 Julián Andrés Montaña Gaviria
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 121760-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No.1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades de redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Así mismo, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (ii) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedor de equipos y/o de servicios; (iii) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (iv) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (v) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (vi) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (vii) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (viii) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; (ix) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

La Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S. A. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El objeto social principal comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o construidas en cable múltipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

b) Operación con Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”)

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta de los activos de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (“Onnet”), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones.

La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes soportado en el análisis del Master Business Plan. El 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio variable de venta de activos de fibra óptica por un valor de USD50 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo, sujeto al cumplimiento de condiciones del Master Business Plan a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024 y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo Holdco, S.L., para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo Holdco, S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

La Empresa al cierre de septiembre de 2023 llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el primer año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las tres metas establecidas, superando dos de las tres metas establecidas, obteniendo el pago por USD16,0 millones equivalente a \$62.515,4 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

El 30 de octubre de 2023, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC firmó una modificación a los acuerdos suscritos con Alamo SpainCo, S.L.U. y Onnet Fibra Colombia S. A. S. que le permite hacer ejercicio de la opción de liberar la exclusividad pactada en el acuerdo mayorista antes de la finalización de su término de vigencia contractual. Para hacer ejercicio de este derecho, la Empresa deberá alcanzar un número determinado de unidades inmobiliarias conectadas.

A marzo de 2024, se finalizó la conciliación para validar el cumplimiento de la tercera condición pactada asociada al segmento corporativo, verificando que la meta se cumplió por los tres períodos y Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC pacto el pago.

La Empresa al cierre de septiembre de 2024, llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el segundo año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las dos metas establecidas, cumpliendo una de las dos metas y obteniendo así un derecho de cobro por USD24,0 millones equivalente a \$100.279 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD16,0 millones equivalente a \$66.853 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

Al 30 de junio de 2025, se finalizó la conciliación pendiente del Earn Out de la tercera condición pactada, verificando que la meta no se cumplió, principalmente por la disminución en el despliegue, por lo que se procedió a la reversión del cobro asociado a este último tramo por USD27,26 millones, equivalentes a \$110.935 millones.

c) Operación Red única de Acceso Móvil

El 9 de junio de 2023, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. (en adelante la Empresa) y Colombia Móvil S. A. E.S.P. (en adelante Tigo) suscribieron un Memorando de Entendimiento no vinculante para explorar la posibilidad de compartir sus redes de acceso móvil y otros recursos de red.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S. A. E.S.P. suscribieron un Acuerdo Marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones. El cierre de la transacción estaba sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas.

En julio de 2024 se constituyó la sociedad “Unired Colombia S. A. S.” para la implementación de la red única de acceso móvil, en la cual, a partir de agosto de 2024 Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S. A. E.S.P. tienen igual participación en su capital social. Las compañías seguirán siendo competidoras en la prestación del servicio de telecomunicaciones y mantendrán su independencia y autonomía en la gestión del negocio, la estrategia y su actividad comercial.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El 20 de diciembre de 2024, después de obtener las autorizaciones correspondientes, se llevó a cabo el cierre de la transacción y se produjeron los siguientes eventos:

- El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones autorizó la cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 20 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional (rango de frecuencias de 703 MHz a 713 MHz pareado con 758 MHz a 768 MHz) otorgado a Colombia Móvil S. A. E.S.P., a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones, constituida entre estas dos compañías.
- Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC celebró con Unired Colombia S. A. S. (en adelante Unired) los contratos que le permiten acceder a los servicios de la red de acceso móvil, en las condiciones de calidad y capacidad requeridas.
- Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S. A. E.S.P. aportaron sus negocios de infraestructura móvil, y sumado a la obligación por USD25 millones por parte de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC en concepto de ecuilibración, obteniendo una participación igual del 50% en la Operación Conjunta.

Una vez se cerró la transacción inició la Operación Conjunta a través de la Sociedad Unired Colombia S. A. S. cuyo objeto social principal es la prestación de servicios de diseño, construcción, administración y mantenimiento de redes de acceso móvil para atender las necesidades de capacidad, calidad y cobertura requeridas por proveedores de servicios de telecomunicaciones, sin que dichas actividades incluyan o involucren la responsabilidad directa por la transmisión de información.

La transacción constituye una Operación Conjunta (Joint Operation), la cual se ejecuta a través de dos vehículos (i) la sociedad independiente – Unired Colombia SAS y (ii) la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones. El gobierno corporativo de la Operación Conjunta está regulado por un Acuerdo de Accionistas que establece las reglas bajo las cuales los accionistas participarán en el fondeo, dirección y administración de la Sociedad Unired Colombia S. A. S., si bien existe separación a través de un vehículo (Unired), a partir de los otros hechos y circunstancias se visualiza que Unired al brindarle únicamente servicios a sus dos accionistas, no existen resultados trascendidos a terceros y, por lo tanto, terminan expuestas a sus derechos y obligaciones. De esta manera, Unired, junto a la Unión Temporal configuran una Operación Conjunta.

La Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones, recibe y consolida los permisos de espectro bajo titularidad conjunta con participación del 50% cada una y adquirirá espectro adicional si es necesario. La primera cesión de espectro en la banda de 700MHz ocurrió en la fecha del cierre de la transacción, la segunda cesión de espectro en la banda 1900 MHz se dio en junio de 2025 y se acuerdan las fechas de cesión para las otras bandas de espectro.

Con el inicio de la Operación Conjunta Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC realiza la aportación de parte de su negocio. Según lo establece la NIIF 11 párrafo 21A, cuando una entidad adquiere una participación en una Operación Conjunta en la que la actividad de dicha Operación Conjunta constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios aplicará, en la medida de su participación, de acuerdo con el párrafo 20, todos los principios de contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, que no entren en conflicto con las guías de la NIIF 11.

d) Acuerdo con Millicom Spain, S.L.

El 31 de julio de 2024 Telefónica Hispanoamérica S. A. (Telefónica) firmó un acuerdo no vinculante con Millicom Spain, S.L. (Millicom) para explorar la combinación de sus operaciones en Colombia. Esta potencial transacción está sujeta a la firma de los acuerdos definitivos entre las compañías y a la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes y prevé la venta de las acciones de Telefónica, así como la extensión de la oferta por parte de Millicom a la Nación Colombiana. El escrito que solicitó el trámite de pre-evaluación de la operación de integración empresarial fue radicado en la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC el 19 de diciembre de 2024.

El 22 de enero de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio publicó expediente con radicado 24-549642, mediante el cual dio inicio al trámite de estudio de pre-evaluación de la operación de integración empresarial de la posible adquisición por parte de Millicom, o una filial de ésta, del 100% de la participación accionaria de Telefónica S.A. en la Compañía. En el evento de cerrarse la transacción, Millicom adquirirá el control competitivo y corporativo sobre Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, lo que dará como resultado un “Ente Integrado”.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El 12 de marzo de 2025, Telefónica S.A. llegó a un acuerdo con Millicom, S.L. para la venta de la totalidad de las acciones que ostenta en Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, representativas del 67,5% de su capital social. El precio total por las acciones indicadas asciende a USD400 millones de dólares estadounidenses y estará sujeto a los ajustes de precio habituales en este tipo de transacciones.

El cierre de la transacción está sujeto a determinadas condiciones de cierre, las cuales incluyen, la obtención de las aprobaciones regulatorias y acuerdos con la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y acuerdos con Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

2. OPERACIONES

2.1. Negocio en Marcha

El Grupo en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha.

La Administración sigue teniendo una expectativa razonable que el Grupo cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante, al menos, los próximos 12 meses, por lo que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. El Grupo dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$67.340.574, otros activos de alta liquidez y, en caso de ser necesario, se activarán iniciativas orientadas a generar el circulante suficiente para garantizar la continuidad operativa.

La Administración del Grupo, junto con el apoyo de los Accionistas, analiza de manera conjunta las medidas necesarias para fortalecer la liquidez y los indicadores financieros del Grupo, y asegurar la capacidad de continuar operando como empresa en marcha. Dichas medidas que ya han sido puestas en ejecución a través de la implementación del Plan Estratégico para los años 2024 a 2026. Adicionalmente, ante un escenario negativo severo, el Grupo mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja y preservar la liquidez.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base contable de negocio en marcha y no incluyen ajustes a los valores en libros ni a la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.2. Impactos del conflicto Internacional

El Grupo ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo que garantiza que cualquier transacción con terceros ubicados en Rusia, o en otros países afectados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, Estados Unidos y otros países, sea autorizada por las áreas de intervención, auditoría interna y cumplimiento. Durante el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025, no se ha establecido relación con terceros sujetos a dichas sanciones, por lo que no se han generado riesgos en la información financiera.

No se han identificado impactos relevantes en la información financiera ni en la operación del Grupo derivados de los conflictos geopolíticos actuales en el Medio Oriente ni en Europa Occidental.

2.3. Principales Aspectos Regulatorios

Los principales aspectos regulatorios al 30 de septiembre de 2025 son los siguientes:

- a) Licencias de espectro:** A continuación, los permisos vigentes por banda y cantidad de espectro que usa:
- Banda de 700 MHz, 40 MHz, resolución MINTIC 332 de 2020 titular Colombia Móvil S.A. ESP, cedido por las resoluciones MINTIC 05194 de 2024 y 3703 de 2025 a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. ESP – Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC.
 - Banda de 1900 MHz, 15 MHz, resolución MINTIC 2657 de 2024, titular Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, mantiene 10 MHz, los 5 MHz restantes fueron cedidos con la resolución MINTIC 3016 de 2025, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. ESP – Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC.
 - Banda de 1900 MHz, 15 MHz, resolución MINTIC 2803 de 2021, modificada con la 2143 de 2022, titular Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, cedido a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. ESP – Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC. por la resolución MINTIC 2615 del 26 de junio de 2025, quedando la firmeza de los actos administrativos el 04 de julio de 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Banda de AWS, 30 MHz, resoluciones 1053 y 3046 de 2024, titular Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC.
- Banda de 3500 MHz (5G), 80 MHz, resolución MINTIC 497 de 2024, adjudicada a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S. A. E.S.P. – Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.
- Banda 1900 MHz, 40 MHz cedido por Colombia Móvil S.A. ESP, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. ESP – Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC., cedido por la resolución MINTIC No. 2412 del 17 de junio de 2025 y mediante la Resolución MINTIC No. 2625 del 26 de junio de 2025, autorizó la cesión del permiso para el acceso, uso y explotación de 15 MHz de espectro radioeléctrico para la operación de servicios de radiocomunicaciones móviles terrestres en el territorio nacional en la banda de frecuencias de 1900MHz, otorgado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. ESP – Colombia Telecomunicaciones, constituida entre estas dos compañías.
- El espectro en la Banda de 850 MHz, 25 MHz, renovado por la resolución MINTIC 2657 de 2024, titular Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC. fue devuelto al MINTIC, según resolución 3675 del 09 de septiembre de 2025.

b) Autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) para operar una Red única de acceso móvil.

La Superintendencia de Industria y Comercio – SIC autorizó la operación con la resolución No. 61548 del 6 de octubre de 2023, para que las compañías compartieran su infraestructura de red y los derechos de uso del espectro. Reconoció que no se generará afectación alguna en los mercados minoristas y mayoristas de telecomunicaciones, pues Colombia Telecomunicaciones S. A E.S.P. BIC. y Colombia Móvil S. A. E.S.P seguirán participando de manera independiente, y no compartirán los núcleos de red (Core) ni las rutas de transmisión (backbone y backhaul). La decisión resalta que la nueva empresa de redes presentó un plan de cesión y devolución de porciones de espectro para no superar los topes actuales. La Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones usará 140 MHz (40 en bandas bajas y 100 en bandas medias). Al inicio de la operación, Colombia Móvil S. A. E.S.P tenía 120 MHz de espectro frente a 85 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC.

También, la Autoridad estableció condicionamientos para Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y Colombia Móvil S. A. E.S.P por la operación, vigentes por 5 años, así:

- No modificar de forma unilateral, injustificada o intempestiva en perjuicio de los OMVs, acuerdos vigentes o futuros, debiendo remitir un reporte semestral.
- No modificar de forma unilateral, injustificada o intempestiva en perjuicio de terceros proveedores, acuerdos vigentes o futuros de Roaming Automático Nacional, ni a aumentar el precio del RAN de forma injustificada, debiendo remitir un reporte semestral, y uno eventual al celebrar un nuevo contrato o al ajustar las condiciones comerciales.
- Implementar un Manual de Gobierno, y otras disposiciones sobre la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, el Representante legal, Protocolos de manejo de información, cobertura y calidad.

Además, al cierre del año 2024 ya se había creado la Unión Temporal Colombia Móvil – Colombia Telecomunicaciones que gestionará los permisos de uso de espectro que utilizará el Grupo de red única de acceso móvil, y el MINTIC autorizó a su favor la cesión del permiso de uso de espectro que tenía asignado Colombia Móvil S.A. E.S.P en la banda de 700 MHz con la Resolución No. 5194 de 13 de diciembre de 2024 y en la banda de 1900 MHz con la Resolución 2412 de 17 de junio de 2025.

Principales Leyes del sector TIC expedidas en el tercer trimestre de 2025:

- El Congreso expidió la Ley 2485 de 2025, con medidas de protección al usuario en los procesos de reconexión. El proyecto inicialmente eliminaba los cobros por reconexión; al final dejó en cabeza de la CRC, determinar los eventos en los que los proveedores pueden aplicar un cobro por reconexión, definir el valor máximo dentro de los 12 meses a partir de la vigencia de la ley, y revisarlo periódicamente. El valor debe corresponder a los costos eficientes directamente asociados a las actividades técnicas y operativas necesarias para efectuar la reconexión.

Temas de la Agenda de la Comisión de Regulación de Comunicaciones adelantados durante el tercer trimestre de 2025:

- La Comisión expidió la resolución 7930, que actualiza el Reglamento Técnico para Redes Internas de Telecomunicaciones (RITEL). La norma define cómo deben diseñarse y construirse las redes de telecomunicaciones en las edificaciones en construcción. El RITEL fue implementado por la CRC desde 2018, y garantiza que cada nueva vivienda en régimen de propiedad horizontal tenga una infraestructura moderna y preparada para conectar a varios operadores, facilitando la libre elección de los usuarios en condiciones de calidad.

Temas de la Agencia Nacional del Espectro (ANE) durante el tercer trimestre de 2025:

- La entidad presentó su gestión 2024 y delineó las bases para su Política de Espectro 2025 a 2029. Se centra en la modernización, la innovación tecnológica y la equidad social, buscando posicionar al país como líder regional en la administración del espectro. El año 2024 marcó la finalización de la Política de Espectro 2020 a 2024, y la Agencia destaca varios logros:
 - Dio apoyo técnico en procesos clave como la subasta de la banda de 3.5 GHz, para desplegar las redes 5G en el país
 - Mostró avances en digitalización de trámites y mejor ejecución presupuestal, reduciendo los tiempos de respuesta
 - Analizó las causas de la clandestinidad al usar el espectro y desarrolló un prototipo de monitoreo de bajo costo
 - Propuesta de Política de Espectro 2025 a 2029:
 - Incorporar Inteligencia Artificial para desarrollar modelos que estimen la demanda de espectro, permitiendo una planificación más precisa y una gestión más eficiente del recurso.
 - Foco en habilitar tecnologías emergentes como 5G Advanced y 6G, e impulsar las comunicaciones satelitales de banda ancha, como clave para cerrar la brecha digital.
 - Promover soluciones de conectividad para zonas rurales y apartadas. Se trabaja en un decreto para compartición de espectro, que facilite acuerdos entre operadores y llevar servicios a estas comunidades. Se iniciaron consultas públicas para usar la banda de 900 MHz para ofrecer internet fijo comunitario.
 - Seguir robusteciendo las capacidades de inspección, vigilancia y control para mitigar el uso clandestino del espectro.
 - Buscar un rol más influyente en escenarios internacionales de discusión como la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, para alinear las decisiones globales con las necesidades locales.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados terminados el 30 de septiembre de 2025 y por el período de nueve meses terminados en esa fecha, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 – Información Financiera Intermedia, y deben leerse conjuntamente con los últimos estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2024.

Estos estados financieros no incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF). No obstante, se incluyen notas explicativas seleccionadas que describen los eventos y transacciones relevantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño del Grupo desde la fecha de los últimos estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios, propiedades de inversión y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura con cambios en otro resultado integral (ORI) o con cambios en resultados, según corresponda.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Grupo. Todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de mil más próxima, salvo que se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$3923,55 y \$4.409,15 por US\$1 al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2025, fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC el 12 de noviembre de 2025.

3.1.2. Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

El Grupo prepara sus estados financieros intermedios consolidados condensados incluyendo la información de la subsidiaria como de una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando sus activos, pasivos y las operaciones realizadas durante el año excluyendo aquellas operaciones realizadas entre el Grupo y su subsidiaria.

La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC obtiene el control, y continuarán siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa y/o se disponga de esta. La subsidiaria prepara estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan entre las entidades del Grupo se eliminan.

3.1.3 Inversiones en asociadas

La inversión en la asociada en la cual el Grupo tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del período, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, el reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o aportados constituyen un negocio:

- Cuando la entidad vende o aporta activos que constituyen un negocio a un negocio conjunto o asociada, o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa, la ganancia o pérdida derivada de dicha transacción se reconoce en su totalidad.
- Por el contrario, cuando la entidad vende o contribuye activos que no constituyen un negocio a un negocio conjunto o asociada, o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio, pero retiene el control conjunto o la influencia significativa, la ganancia o pérdida resultante se reconoce únicamente en la proporción correspondiente a los intereses de los inversionistas no relacionados en el negocio conjunto o en la asociada. La participación de la entidad en dicha ganancia o pérdida se elimina.

Como resultado de las condiciones contractuales asociadas a la venta de los activos de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L. Dado que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos estados financieros intermedios consolidados condensados se reconocerá en su totalidad la utilidad o pérdida derivada de dicha transacción por completo.

3.1.4. Operaciones y acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Para su reconocimiento, el Grupo debe registrar los derechos y obligaciones que surgen de dicho acuerdo, según se clasifiquen como negocio conjunto o como operación conjunta. Para ello, además de evaluar los derechos y obligaciones de las partes, se consideran otros hechos y circunstancias que permitan determinar si el acuerdo constituye un negocio conjunto o una operación conjunta.

Los intereses de un negocio conjunto se reconocen mediante el uso del método de participación, mientras que, para las operaciones conjuntas, cada parte reconoce su respectiva participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes.

El Grupo reconoce como Operación Conjunta aquellos contratos con terceros en los que posee derechos sobre los activos y obligaciones respecto de los pasivos con el acuerdo, contabilizando cada activo, pasivo y transacción – incluidos aquellos mantenidos o incurridos de forma conjunta – de acuerdo con su porcentaje de participación en el respectivo acuerdo.

El Grupo ha suscrito diversos acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas. Cuando se produce la venta o aportación de un negocio controlado a una entidad en el marco de una operación conjunta, el Grupo valora y reconoce a valor razonable cualquier participación retenida. La diferencia entre el valor en libros del negocio aportado y la suma del valor razonable de la inversión retenida y la suma el importe de la enajenación se reconoce íntegramente en resultados. Asimismo, existen ciertos acuerdos contractuales que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada.

Los estados financieros del Grupo incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

3.1.5. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados, de acuerdo con las NCIF, requiere del uso de ciertos estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los estados financieros intermedios consolidados condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Si bien los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas, la Administración considera que los juicios y supuestos aplicados fueron apropiados en cada una de las circunstancias.

A continuación, se presenta un resumen de los principales estimados contables y juicios realizados por el Grupo en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia o no de pérdidas por deterioro,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones.
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor del goodwill.

- Beneficios a empleados post-empleo – el valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo – depende de ciertos factores que se determinan con base en cálculos actuariales, los cuales utilizan una serie de hipótesis.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estas estimaciones se han realizado con base en la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados. No obstante, podrían requerir modificaciones futuras en virtud de situaciones que eventualmente ocurran, lo cual requeriría su reconocimiento en forma prospectiva. Dichos cambios se tratarían como una modificación en una estimación contable en los estados financieros futuros.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables del Grupo se describen en la sección correspondiente del informe anual de estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2024, y han sido aplicadas de manera consistente durante el período cubierto por estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

4.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 01 de enero de 2025.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 1611 de 2022 y 1899 de 2023.

El último estado financiero consolidado anual al 31 de diciembre de 2024 revela la normativa incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en los períodos posteriores al 01 de enero de 2025.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bancos en moneda nacional y extranjera	50.863.918	273.169.061
Inversiones temporales (1)	16.463.334	251.685.719
Caja	13.322	13.299
	67.340.574	524.868.079

La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a mayores pagos realizados durante el período de 2025 por deuda y arrendamientos financieros y pago a proveedores, este último derivado de la estacionalidad al cierre del año 2024 asociada con una mayor adquisición de bienes y servicios, adicionalmente por la disminución de recaudo con clientes por la terminación de contratos.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera, cuyo equivalente en miles de pesos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue por USD120 miles (\$470.826) y USD19.949 miles (\$87.958.133), respectivamente, (Nota 27).

- (1) Incluye inversiones en fondos colectivos, cuyas tasas para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 oscilaron entre 8,25% y 9,71% y 9,03% y 11,81%, respectivamente. La disminución corresponde principalmente a Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$197.670 millones, los cuales se encontraban registrados al 31 de diciembre de 2024 y fueron utilizados durante el primer trimestre de 2025.

Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarias reconocidos durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 ascendieron a \$1.833.877 y \$17.583.444, respectivamente, (Nota 26).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de los activos financieros al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
Corriente				
Depósitos y garantías (1)	-	-	24.957.924	24.957.924
	-	-	24.957.924	24.957.924
No corrientes:				
Instrumentos de cobertura (2)	77.575.000	77.575.000	-	77.575.000
Depósitos y garantías (1)	-	-	43.369.582	43.369.582
Otros activos financieros	-	-	60.000	60.000
	77.575.000	77.575.000	43.429.582	121.004.582
	77.575.000	77.575.000	68.387.506	145.962.506

- (1) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial, sobre los cuales el Grupo viene adelantando los procesos necesarios para su resolución. El aumento registrado se relaciona principalmente con procesos judiciales.
- (2) Al 30 de septiembre de 2025 se presenta disminución en el activo del corto plazo por liquidación de coberturas y en el largo plazo por valoración de instrumentos de cobertura, atribuible principalmente por la apreciación del peso colombiano frente al dólar, la cual fue de 11,01% en comparación con el cierre de 2024.

7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Corriente:		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	950.111.098	866.110.798
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	246.501.596	378.037.453
Otros deudores (3)	173.792.772	423.743.658
Cartera con operadores nacionales e internacionales	93.669.072	82.397.524
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	53.614.048	178.366.860
Deterioro de cartera (5)	(666.048.987)	(633.134.953)
	851.639.599	1.295.521.340
No corriente:		
Partes relacionadas (4) (Nota 28)	580.275.316	574.929.184
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	49.418.464	49.235.778
Cartera por equipos vendidos a cuotas (2)	37.022.929	76.156.127
Cartera con operadores e internacionales	34.363.660	32.813.048
Otros deudores (3)	26.090.664	30.232.717
Deterioro de cartera (5)	(2.727.736)	(5.924.932)
	724.443.297	757.441.922
	1.576.082.896	2.052.963.262

Al 30 de septiembre de 2025 se incluyen saldos en moneda extranjera con deudores y otras cuentas por cobrar por USD 3.263 miles (equivalentes a \$12.802.544) y con partes relacionadas por USD20.115 miles (equivalente a \$78.922.208). Al 31 de diciembre de 2024, los saldos en moneda extranjera con deudores y otras cuentas por cobrar ascendían a USD3.136 miles (equivalente a \$13.827.094) y con partes relacionadas a USD45.159 miles (equivalentes a \$199.112.805) (Nota 27).

- (1) Al 30 de septiembre del año 2025, la porción corriente presenta incremento principalmente con el segmento residencial, producto de las ofertas comerciales por servicios de datos e integración de la Operación Conjunta con Unired, generados por los servicios de la red de acceso móvil, compensado en parte con la disminución frente al cierre del 2024 en los segmentos de empresas y corporaciones por la finalización de proyectos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) La porción corriente presenta disminución principalmente por la venta de cartera al 30 de septiembre de 2025. La disminución en la porción no corriente se presenta por traslados al corto plazo.
- (3) Al 30 de septiembre del año 2025, la porción corriente presenta una disminución principalmente por: i) legalización del derecho de cobro de espectro por \$124.653 millones, por efecto de la cesión de espectros de acuerdo con las resoluciones emitidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia (MinTIC), y ii) compensación con obligaciones por pagar de aliados con contratos de mandato por \$124.443 millones. La porción no corriente presenta disminución por efecto del traslado al corto plazo por concepto de venta de inmuebles. Incluye derechos fiduciarios asociados al Plan Bianual III por \$38.485 millones al 30 de septiembre 2025 y \$37.504 millones al cierre de 2024 (Nota 19).
- (4) La porción corriente presenta disminución principalmente por el no cumplimiento de las condiciones asociadas al tramo 3 del Earn Out, respecto de las variables de clientes masivo y terceros y, reducción de los servicios de mantenimiento, despliegue y gestión administrativa. La porción no corriente incluye actualización de los intereses financieros asociados al préstamo con Álamo Holdco y traslados al corto plazo según los acuerdos de pago establecidos por concepto del Earn Out en la variable de los enlaces corporativos.
- (5) Al 30 de septiembre del año 2025 la porción corriente presenta incremento por gasto de deterioro por \$62.627 millones (Nota 24) de acuerdo con la gestión y comportamiento de la cartera en los diferentes segmentos, castigo de cartera por \$9.843 millones y \$23.069 millones de baja por venta de cartera de terminales y equipos.

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Corriente:		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	262.962.477	213.123.464
Costo de equipos en casa de clientes (2)	183.962.718	194.434.489
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	150.322.283	131.962.952
Soporte y mantenimiento (4)	30.589.616	14.406.884
Pólizas de seguros	7.711.228	5.690.036
	635.548.322	559.617.825
No corriente:		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	331.204.340	330.150.574
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	187.998.621	181.473.458
Costo de equipos en casa de clientes (2)	183.521.303	228.662.889
Soporte y mantenimiento (4)	3.171.700	1.435.105
Pólizas de seguros	1.342.272	1.133.674
	707.238.236	742.855.700
	1.342.786.558	1.302.473.525

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 el incremento en costos de obtención corresponde principalmente a la mayor captación de clientes en servicios móviles y fijos. Este aumento está impulsado por la expansión de los servicios pospago y la conectividad mediante fibra óptica. La amortización durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 fueron por \$200.411.041 y \$150.211.884, respectivamente, (Nota 24).
- (2) La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 está dada principalmente por la amortización correspondiente a equipos entregados en períodos anteriores y compensado en parte por los consumos asociados a nuevas altas, estos últimos impactados por la competitividad del mercado y la estacionalidad propia del sector de las comunicaciones. La amortización correspondiente a los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 fue de \$161.290.576 y \$140.328.399, respectivamente, (Nota 24).
- (3) Al 30 de septiembre de 2025 se presenta incremento principalmente por los servicios de instalación de equipos en la casa de clientes asociados a nuevas altas de servicio fijo. La amortización por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 fue de \$120.855.317 y \$93.088.168, respectivamente, (Nota 24).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (4) Al 30 de septiembre de 2025, el aumento corresponde principalmente a la adquisición de nuevas licencias asociadas a plataformas tecnológicas, así como su respectivo soporte técnico y funcional, orientado a clientes corporativos y proyectos empresariales.

9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

Los saldos al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, junto con el movimiento del período terminado el 30 de septiembre de 2025, del activo y pasivo contractual, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2024	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 30 de septiembre de 2025
Activo contractual corriente						
Activo contractual	5.697.229	19.815.965	(9.494.061)	4.498.404	-	20.517.537
Correcciones por deterioro	(5.793)	(3.709)	-	(227)	6.494	(3.235)
	5.691.436	19.812.256	(9.494.061)	4.498.177	6.494	20.514.302
Activo contractual no corriente						
Activo contractual	340.558	34.740.059	-	(4.498.404)	-	30.582.213
Correcciones por deterioro	(362)	(6.721)	-	227	267	(6.589)
	340.196	34.733.338	-	(4.498.177)	267	30.575.624
Total Activo Contractual (1)	6.031.632	54.545.594	(9.494.061)	-	6.761	51.089.926
Pasivo contractual corriente (2)	152.974.114	470.054.071	(500.706.846)	28.144.649	-	150.465.988
Pasivo contractual no corriente (2)	141.182.610	-	-	(28.144.649)	-	113.037.961
	294.156.724	470.054.071	(500.706.846)	-	-	263.503.949

- (1) Durante el transcurso del período de 2025, se obtuvieron altas de nuevos proyectos de soluciones integradas con clientes corporativos y por la transferencia de beneficios de acuerdo con las ofertas.
- (2) Al 30 de septiembre de 2025 la porción corriente incluye: i) \$77.153 millones por concepto de exclusividad del negocio de fibra óptica; ii) \$62.728 millones de cargos anticipados por servicios recurrentes con clientes y, iii) \$10.585 millones de cargos anticipados objeto de contratos de despliegue y operación con agentes comerciales. La porción no corriente corresponde al concepto de exclusividad del negocio de fibra óptica.

Por concepto de exclusividad en el contrato de la venta de activos para los servicios de fibra óptica, se reconocieron durante el período del 2025 \$17.040 millones, así: otros ingresos operacionales por \$30.535 millones (Nota 23 literal 1) y gastos financieros por \$13.495 millones (Nota 26 literal 5).

10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Teléfonos móviles y accesorios	58.667.345	59.226.910
Equipos en tránsito (1)	42.112.559	22.753.028
Materiales y equipos (2)	36.689.202	41.715.722
Equipos informáticos (3)	8.736.789	5.472.585
	146.205.895	129.168.245
Provisión por obsolescencia (4)	(8.111.422)	(2.058.533)
	138.094.473	127.109.712

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$516.916.618 y \$499.419.234, respectivamente, (Nota 24).

- (1) El incremento al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a equipos en proceso de nacionalización para atender la oferta comercial de fija y móvil durante el período 2025.
- (2) Incluye equipos para la prestación de servicios masivos en casa de cliente, servicios corporativos y de localización. La disminución al 30 de septiembre de 2025 está asociada principalmente a una mayor rotación de productos y actividad comercial.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) Incluye equipos para proyectos de puestos de trabajo informáticos. El aumento al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente al aprovisionamiento efectuado con el fin de atender la oferta comercial de nuestros clientes.
- (4) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se reconoció una provisión por \$6.052.890 (Nota 24), generada principalmente por equipos fijos con baja rotación.

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Corriente		
Saldo a favor (1)	614.290.037	346.362.979
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (2)	97.743.719	27.806.553
	712.033.756	374.169.532
No Corriente		
Descuento tributario (3)	497.617.160	462.964.844
	497.617.160	462.964.844
	1.209.650.916	837.134.376

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 el aumento corresponde principalmente al reconocimiento de las autorretenciones de renta y complementarios durante el período de 2025. Así mismo incluye el saldo a favor del impuesto de renta del año 2024 el cual se encuentra en proceso de devolución.
- (2) El aumento neto al 30 de septiembre de 2025 se debe principalmente a: i) reconocimiento de la integración de la Operación Conjunta con Unired por \$61.041 millones correspondiente a Renta e ICA y, ii) autorretenciones de industria y comercio en los municipios donde el Grupo. Estos valores serán utilizados en la presentación de las declaraciones anuales o de periodicidad diferente, según corresponda.
- (3) El descuento tributario corresponde al IVA en adquisición de activos fijos reales productivos.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Retenciones y autorretenciones (1)	116.758.718	68.519.727
Otros impuestos corrientes (2)	77.851.328	7.269.900
Impuesto a las ventas – IVA (3)	47.777.556	20.548.291
Impuesto nacional al consumo (4)	4.067.642	1.214.810
	246.455.244	97.552.728

- (1) Incluye las retenciones y autorretenciones practicadas a título de renta e industria y comercio. La variación obedece principalmente al saldo por pagar por la retención en la fuente del período de agosto de 2025 por valor de \$59.006 millones el cual se está compensando con el saldo a favor de renta.
- (2) Corresponde principalmente al impuesto a la telefonía y alumbrado público por pagar a los municipios. El aumento registrado durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se debe al reconocimiento de \$32.824 millones por la integración de la Operación Conjunta Unired, correspondiente al impuesto de sociedades y al pago de la contribución por el espectro por valor \$ 37.407 millones.
- (3) Al 30 de septiembre de 2025 incluye el IVA por pagar correspondiente a lo corrido del año, el cual se compensará con el saldo a favor de la declaración de renta del año gravable 2024.
- (4) Al 30 de septiembre de 2025 se incluye el impuesto al consumo por pagar del período de 2025, el cual se compensará con el saldo a favor de la declaración de renta del año gravable 2024.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Impuesto corriente sobre la renta y complementarios		
Impuesto de renta corriente (1)	(32.784.321)	(989.891)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(3.172)	(17.288.489)
	(32.787.493)	(18.278.380)
Impuesto diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (2)	(25.856.510)	(70.056.583)
Diferencias temporarias imponibles (3)	2.572.596	53.477.371
Créditos fiscales (4)	-	(81.475.165)
	(23.283.914)	(98.054.377)
Impuesto sobre la renta y complementarios	(56.071.407)	(116.332.757)

- (1) El impuesto de renta y complementarios corresponde al reconocimiento del impuesto corriente generado por la integración de la Operación Conjunta Unired.
- (2) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 en comparación con el mismo período de 2024, corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo (DTA), considerando el impacto de los activos entregados a Unired en 2024, lo cual generó un reconocimiento por \$42.873 millones. En 2025, el Grupo realiza la actualización y uso del DTA por \$31.126 millones debido a la diferencia de vidas útiles fiscales y contables de los activos fijos depreciables.
- (3) Durante el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 se incluye el reconocimiento de la participación en la sociedad Alamo Holdco, S.L. sobre el resultado del período. La disminución comparada con el mismo período de 2024 corresponde principalmente por el efecto fiscal en el impuesto diferido pasivo (DTL) generado por el ajuste del Earn Out durante el primer semestre de 2025 por el no cumplimiento de las variables pactadas.
- (4) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 en comparación con el mismo período de 2024, se debe principalmente a una pérdida fiscal para la determinación del impuesto.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

Al 30 de septiembre de 2025 el activo por impuesto diferido, relacionado con diferencias temporarias y pérdidas fiscales, fue estructurado con base en el plan estratégico 2025 – 2026 y en la proyección de resultados para el período 2027 – 2034 del Grupo.

El impuesto diferido, tanto sobre diferencias temporarias deducibles como imponibles, se valora utilizando las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias reviertan.

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2025	2024
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles y propiedades, planta y equipo (1)	79.054.826	95.145.567
Otros activos	1.843.870	2.269.379
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	80.898.696	97.414.946
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	911.402.984	911.402.984
Total activo por impuesto diferido	992.301.680	1.008.817.930
Pasivo por impuesto diferido:		
Diferencias temporarias imponibles (3)	30.158.452	22.700.434
Total impuesto diferido, neto	962.143.228	986.117.496

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 la variación con respecto al cierre de diciembre de 2024 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo, derivada de la diferencia entre las vidas útiles contables y fiscales de los activos fijos depreciables. El efecto neto de este impacto equivale a \$31.126 millones.
- (2) Al 30 de septiembre de 2025 no se reconoce la utilización de créditos fiscales.
- (3) Al 30 de septiembre de 2025 el pasivo por impuesto diferido (DTL) presenta un aumento frente al cierre del año 2024, debido al reconocimiento del impuesto diferido sobre la participación en la sociedad Alamo Holdco, S.L. y la actualización del impuesto diferido por la exclusividad del contrato marco de fibra óptica y el Earn out por valor de \$20.707 millones, adicionalmente al cierre del año 2024, se reconoció el impuesto diferido pasivo (DTL) generado por la integración de la Operación Conjunta Unired por \$8.345 millones el cual fue revertido en el período de 2025.

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2025	2024
Valoración de instrumentos de coberturas	(3.259.292)	(73.862.396)
Impuesto diferido sobre instrumento de cobertura	-	-
Valoración de instrumentos de coberturas (1)	(3.259.292)	(73.862.396)
Participación sobre el otro resultado integral en asociada (Nota 12)	1.972.475	(980.874)
Impuesto diferido participación en asociada	(690.355)	343.306
Participación en asociada, neto de impuestos (2)	1.282.120	(637.568)
	(1.977.172)	(74.499.964)
Revaluación de bienes inmuebles	(12.009.816)	(6.609.771)
Impuesto diferido por revaluación de inmuebles	568.101	372.115
	(11.441.715)	(6.237.656)
	(13.418.887)	(80.737.620)

- (1) La variación durante el período de 2025, en comparación con el mismo período de 2024, corresponde principalmente a la apreciación del peso frente al dólar en un 11,01%. Adicionalmente, se encuentra influenciada por las fluctuaciones en las curvas de tasas SOFR e IBR sobre las coberturas de tipo de interés.
- (2) Corresponde a la participación del 40% sobre el otro resultado integral de Alamo Holdco, S.L. y el impuesto asociado.

Pérdidas Fiscales

La Administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

Con ocasión a lo dispuesto por la Sentencia 25444 del 30 de septiembre de 2022 expedida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, el Grupo procedió a realizar el recalcu a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto de renta hasta el año 2017, donde se determinó un impuesto diferido activo no reconocido por valor de \$ 199.436 millones.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 30 de septiembre de 2025:

Impuesto	Año origen	Pérdidas ajustadas	Total pérdidas Fiscales
Renta	Entre 2007 y 2017	2.306.340.587	2.306.340.587
CREE	2015	297.667.938	297.667.938
		2.604.008.525	2.604.008.525

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el siguiente cuadro se resumen el estatus de las declaraciones tributarias del impuesto sobre la renta, que pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias:

Impuesto	Período Gravable	Feccha para cierre de revisión
Renta	2020	Abril de 2026
Renta	2018	Julio de 2025
Renta	2017	Julio de 2030
Renta	2024	Abril de 2031

Respecto a la declaración de impuesto de renta del año gravable 2023, el Grupo considera que se encuentra en firme, dado que se acogió al beneficio de auditoría. No obstante, la firmeza aún se encuentra en revisión por parte de la administración tributaria.

Precios de Transferencia

El Grupo está obligada a presentar la declaración y el estudio de precios de transferencia, con el objetivo de declarar y analizar las operaciones realizadas con sus vinculados económicos o partes relacionadas en el exterior.

Asesores independientes se encargaron de preparar tanto la declaración y documentación comprobatoria de precios de transferencia, exigida por disposiciones tributarias, con el fin de demostrar que dichas operaciones con vinculados económicos del exterior o partes relacionadas del exterior se efectuaron a valores de mercado. Para este propósito, el Grupo preparó la declaración y su documentación comprobatoria por el año gravable 2024, dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y ajustes en la determinación del impuesto sobre la renta. No obstante, el Grupo y sus asesores consideran que el estudio se concluyó oportunamente y que no generó cambios significativos en la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta del año 2024.

12. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en las sociedades en las cuales el Grupo tiene participación se presentan a continuación:

Inversiones en sociedades	Control / Influencia	Pais / Ciudad	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
			2025	2024
	significativa		Inversión	
Alamo Holdco, S.L. (1)	Influencia significativa	España / Madrid	48.988.643	51.300.822
			48.988.643	51.300.822

(1) Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L. una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S.A.S.

A continuación, se presenta el movimiento de la inversión del Grupo Alamo Holdco, S.L. desde el inicio de operaciones hasta el 30 de septiembre de 2025:

	Al 31 de diciembre de				Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	Saldo al 30 de septiembre de 2025
	Enero 11 de 2022	2022	2023	2024		
Suscripción de acciones	183.409.182	-	41.819.091	67.029.500	-	292.257.773
Costos agregados en la adquisición de participación minoritaria	13.775.601	-	-	-	-	13.775.601
Cesión del control	(67.277.748)	-	-	-	-	(67.277.748)
Método de participación sobre resultados	-	(67.197.550)	(46.156.669)	(76.455.885)	(4.284.653)	(194.094.757)
Método de participación sobre ORI (Nota 12)	-	-	1.064.340	1.290.959	1.972.475	4.327.774
	129.907.035	(67.197.550)	(3.273.238)	(8.135.426)	(2.312.178)	48.988.643

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Método de participación patrimonial

Las inversiones en empresas asociadas y/o subordinadas, en las cuales el Grupo tiene participación directa o a través de sus subordinadas (o de las subordinadas de estas), se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se reconocieron pérdidas en la cuenta de resultados por \$4.284.653 y \$27.120.122, respectivamente, derivadas de la aplicación del método de participación sobre el resultado neto del período. Asimismo, en el otro resultado integral se reconocieron beneficios por \$1.972.475 y pérdida por \$980.874, respectivamente.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el resultado durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Subsidiaria / Asociada	Participación	Resultado		Método de Participación	
		Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
		2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	40%	(10.711.632)	(67.800.304)	(4.284.653)	(27.120.122)
		(10.711.632)	(67.800.304)	(4.284.653)	(27.120.122)

Determinación método de participación sobre otro resultado integral durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024:

Asociada	Participación	Otro Resultado Integral		Método de Participación	
		Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
		2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	40%	4.931.187	(2.452.185)	1.972.475	(980.874)
		4.931.187	(2.452.185)	1.972.475	(980.874)

Las principales cifras de las compañías sobre las cuales se aplicó el método de participación, al 30 de septiembre y durante el período de nueve meses terminado en esa fecha, tanto en 2025 como en 2024, fueron las siguientes:

Subsidiaria / Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Alamo Holdco, S.L.	3.004.268.204	2.823.042.376	2.754.081.982	2.561.099.818	(10.711.632)	(67.800.304)
	3.004.268.204	2.823.042.376	2.754.081.982	2.561.099.818	(10.711.632)	(67.800.304)

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	1.299.532.556	(333.078.601)	966.453.955	1.006.974.249	(245.457.735)	761.516.514
Instalaciones técnicas (1)	809.680.194	(336.877.664)	472.802.530	839.621.210	(188.401.253)	651.219.957
Equipo de transporte (2)	16.325.848	(14.392.008)	1.933.840	14.586.702	(10.798.467)	3.788.235
	2.125.538.598	(684.348.273)	1.441.190.325	1.861.182.161	(444.657.455)	1.416.524.706

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales por \$303.241.504 y \$106.218.131, respectivamente (Nota 25).

Se incluyen \$1.025.345 millones por la integración de la Operación Conjunta Unired.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El incremento neto por \$26.520 millones al 30 de septiembre de 2025, frente al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a:
- i. suscripción, renovación e incrementos de cánones de contratos de arrendamiento, principalmente de terrenos para sitios técnicos, soportes para antenas, equipos de transmisión y medios portadores, por \$348.046 millones;
 - ii. bajas de activos asociados a contratos de arrendamiento, principalmente de terrenos para sitios técnicos y soportes para antenas que finalizaron su vigencia, por \$21.878 millones; y,
 - iii. depreciación del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 por \$299.648 millones.
- (2) La disminución del costo neto al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a la depreciación del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 por \$3.593 millones y por otra parte a la renovación e incrementos de cánones de contratos de renting de vehículos por \$1.739 millones.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Conmutación, acceso y transmisión (1)	8.507.256.620	(6.383.792.673)	2.123.463.947	8.275.577.115	(6.069.696.654)	2.205.880.461
Terrenos y construcciones (2)	3.154.115.391	(1.819.553.633)	1.334.561.758	3.159.125.068	(1.768.023.057)	1.391.102.011
Mobiliario, equipo de información y transporte (3)	963.090.625	(638.898.825)	324.191.800	838.913.443	(557.911.729)	281.001.714
Activos en construcción (4)	234.898.762	-	234.898.762	432.670.575	-	432.670.575
	12.859.361.398	(8.842.245.131)	4.017.116.267	12.706.286.201	(8.395.631.440)	4.310.654.761

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, el gasto por depreciación reconocido en el estado de resultados fue de \$522.446.313 y \$385.573.747, respectivamente, (Nota 25).

Se incluyen \$684.912 millones por la integración de la Operación Conjunta Unired.

- (1) La disminución neta corresponde principalmente a: i) la depreciación del período por \$389.135 millones y, ii) altas de activos por \$308.146 millones, asociadas principalmente a infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos, despliegue de red móvil 4G, repotenciación, reposición equipos de fuerza, red de fibra óptica, infraestructura para la reducción emisiones, infraestructura para la prestación del servicio de televisión por protocolo de internet (IPTV).
- (2) La disminución neta al 30 de septiembre 2025 corresponde principalmente a: i) depreciación del período por \$52.062 millones, ii) baja por venta de un inmueble y actualización de la provisión por desmantelamiento por \$5.343 millones y, iii) Obras civiles asociadas a la red de fibra óptica y a la expansión de la red móvil 4G por \$865 millones.

Se incluye la provisión por desmantelamiento de sitios al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 por \$87.910.678 y \$86.035.434, respectivamente, (Nota 20).

- (3) El incremento neto corresponde a: i) la compra de servidores, equipos de cómputo y almacenamiento, asociados principalmente a proyectos de despliegue de red 4G-LTE, Fibra Óptica – FTTH, plataforma para televisión por protocolo de Internet (IPTV), plataforma de tarificación prepago, redes para clientes corporativos, datacenter, open gateway y equipos de climatización por \$124.672 millones, ii) depreciación del período por \$81.250 millones y iii) bajas por daño de equipos \$232 millones.
- (4) La variación corresponde a: i) traslado a activos finales por \$290.653 millones para el despliegue de red 4G-LTE, plataforma fullstack, redes de comunicación para prestación de servicios a clientes corporativos, red de Fibra Óptica – FTTH, plataforma para Televisión por Protocolo de Internet – IPTV, datacenter, repotenciación y reposición de equipos de fuerza y climatización; ii) bajas por \$92 millones; y iii) nuevas adquisiciones de bienes y servicios por \$92.973 millones.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

15. INTANGIBLES

El costo y la amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	2.253.534.448	(108.449.454)	2.145.084.994	868.585.532	(41.044.952)	827.540.580
Software equipos red y ofimáticos (2)	1.515.082.120	(1.280.811.696)	234.270.424	1.406.276.014	(1.123.363.081)	282.912.933
Activos intangibles en curso (3)	36.225.939	-	36.225.939	64.954.313	-	64.954.313
Derechos (4)	63.225.311	(36.307.872)	26.917.439	63.225.312	(33.845.604)	29.379.708
	3.868.067.818	(1.425.569.022)	2.442.498.796	2.403.041.171	(1.198.253.637)	1.204.787.534

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$311.164.031 y \$323.101.932, respectivamente, (Nota 25).

- (1) El incremento neto durante el período se debe a: i) reconocimiento de espectro cedido por Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC a la Unión Temporal Colombia Móvil - Colombia Telecomunicaciones por \$1.460.581 millones. Los espectros cedidos por parte de Colombia Móvil S.A. ESP corresponden a 40 MHz en la banda de 1900 y 20 MHz en la banda de 700 y por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC corresponde a 20 MHz en la banda de 1900. Adicionalmente se incluyen \$8.205 millones neto por espectro de la banda 1900 no cedido a la Unión Temporal y previamente considerado en el cierre del proyecto de red única, y ii) amortización del período por \$151.241 millones.
- (2) La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a: i) amortización del período por \$157.461 millones y ii) adquisición de software, licencias y desarrollos asociados principalmente a los proyectos de plataforma de tarificación Full Stack, expansión Red LTE-4G, aplicativos AM y no AM, red de fibra óptica, plataforma de prepago, plataforma IPTV, altas de servicios para clientes corporativos, Redlan y App Movistar por \$108.818 millones.
- (3) La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 obedece a activaciones por \$97.954 millones correspondientes a software, licenciamiento y desarrollos asociados principalmente a los proyectos de expansión de la Red LTE-4G, red de fibra óptica, aplicativos AM y no AM, Open Gateway, Toolbox, Redlan y datacenter y adquisiciones por \$69.225 millones.
- (4) Se incluye principalmente el Derecho Irrevocable de Uso de Fibra Óptica. La amortización del período es de \$2.462 millones.

16. GOODWILL

El Goodwill reconocido al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende a \$1.218.402.472.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura, bajo la NIIF 1, la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de la empresa Celular de Colombia S. A. – COCELCO S. A., con base en la NIIF 3, por un valor de \$939.163.377. Adicionalmente, el 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción, se incorporó el goodwill originado en la combinación negocios mediante la cual el Grupo adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. por un valor de \$433.138.188.

El 11 de enero de 2022, como consecuencia de la venta de activos de fibra óptica, el Grupo reconoció una baja en el goodwill por \$16.467.619.

El cierre de la transacción ocurrido el 20 de diciembre de 2024, derivado del acuerdo marco firmado el 26 de febrero de 2024 entre el Grupo y Colombia Móvil S. A. E.S.P., para la implementación de una red única de acceso móvil a través de una sociedad independiente (Nota 2.3. (b)), estipula el aporte de activos fijos a la nueva sociedad, lo que genera una baja en el goodwill asociado a dichos activos por \$137.431.474.

Al 30 de septiembre de 2025, se realizó el análisis de posibles indicios de deterioro en los diferentes ámbitos que pudieran representar eventos que indiquen deterioro en la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) tales como: cumplimiento presupuestal de las operaciones, factores de obsolescencia, cambios tecnológicos, utilización de la capacidad de los activos, así como cambios y/o nueva normatividad regulatoria y fiscal.

Unidades Generadoras de Efectivo - UGE

Según la definición, una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es el grupo mínimo de activos identificables que genera entradas de efectivo que, en gran medida, son independientes de los flujos de efectivos provenientes de otros activos o grupos de activos.

Considerando la estructura organizacional y el modelo de negocio del Grupo, se reconoce la existencia de activos comunes utilizados para el desarrollo de los servicios prestados por el Grupo. Esta situación obedece a la convergencia de servicios como línea básica, televisión, banda ancha, servicios móviles, entre otros, lo cual genera una interdependencia operativa que impide identificar flujos de efectivo independientes por cada servicio. En consecuencia, no es posible determinar de forma separada los flujos generados por cada uno.

Con base en lo anterior, se estima que la operación del Grupo en su conjunto constituye como una única UGE.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 10 (b) de la NIC 36 – *Deterioro del Valor de los Activos*, el Grupo realiza anualmente una prueba de deterioro, mediante la cual se calcula el importe recuperable de la UGE a través de la determinación de su valor en uso, con el fin de identificar posibles pérdidas por deterioro. Como resultado del análisis de los distintos indicadores asociados a posibles indicios de deterioro – incluyendo cumplimiento presupuestal, obsolescencia tecnológica, utilización de la capacidad instalada, y cambios regulatorios o fiscales – se concluye que, al 30 de septiembre de 2025 no existen indicios que evidencien deterioro en la UGE del Grupo.

Principales Hipótesis Utilizadas en los Cálculos del Valor en Uso

El cálculo del valor en uso de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) parte de los planes de negocio aprobados por el Grupo. A partir de estos, se analizan variables clave como los márgenes de EBITDA y el ratio de inversiones en activos no corrientes (expresados como porcentaje de los ingresos), los cuales se consideran hipótesis operativas fundamentales para proyectar la evolución del negocio y establecer los objetivos financieros. Adicionalmente, se evalúan las tasas de descuento y las tasas de crecimiento terminal, elementos esenciales en la estimación del valor en uso.

En cuanto a los ingresos, el plan está alineado con el promedio de las estimaciones de analistas a tres años, que proyectan una tendencia de estabilidad o mejora. Esta evolución se sustenta en los ingresos provenientes de servicios apalancados en la diferenciación y calidad de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, gracias a las inversiones realizadas. Dichos ingresos reflejan el crecimiento de la base de clientes de mayor valor y la monetización del creciente consumo de datos, en un entorno de mercado racional, aunque altamente competitivos en determinados segmentos.

Tasa de Descuento

Al cierre de septiembre de 2025 y de diciembre 2024 se utilizó una tasa porcentual nominal calculada en pesos del 9,9% y 10,26%, respectivamente, como tasa de descuento.

La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo corresponde al Costo Medio Ponderado de Capital (WACC, por sus siglas en inglés), determinado como la media ponderada entre el costo de los recursos propios y el costo de los recursos ajenos, de acuerdo con la estructura financiera fijada para Colombia.

Esta tasa fue calculada conforme a la metodología del modelo de valoración de activos financieros (CAPM), que incorpora el riesgo sistémico del activo, así como el impacto de riesgos adicionales no incluidos directamente en los flujos proyectados. Entre estos se encuentran el riesgo país, el riesgo financiero específico del negocio, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo asociado al precio del activo financiero.

Componentes Relevantes para la Determinación del WACC

Los principales componentes considerados para la determinación del Costo Promedio Ponderado de Capital (WACC) son los siguientes:

- **Tasa Libre de Riesgo:** Corresponde al tipo de interés ofrecido por los bonos soberanos de largo plazo. Esta tasa se determina con base en datos actuales de mercado y en estimaciones de los niveles de equilibrio, conforme a modelizaciones econométricas estándar. Se ajusta para reflejar el efecto de las primas a plazo, influenciadas por las compras de deuda pública realizadas por los bancos centrales.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Prima de Riesgo Político: Refleja el riesgo de insolvencia inherente al país, derivado de factores políticos y/o económicos. Su cálculo se basa en cotizaciones de instrumentos como los *Credit Default Swap (CDS)* específicos por país o, en su defecto, el índice EMBI+ publicado por JP Morgan, dependiendo de la disponibilidad de información y las condiciones de liquidez de dichos instrumentos.
- Prima de Riesgo del Mercado (ERP): Representa el rendimiento adicional exigido a los activos de renta variable sobre el rendimiento de los activos libres de riesgo. Se determina mediante una combinación de enfoques históricos (*ex post*), respaldados por publicaciones externas y estudios de series de rentabilidades pasadas, y enfoques prospectivos (*ex ante*), basados en expectativas de beneficios a mediano y largo plazo, considerando el grado de madurez y desarrollo del mercado en cada país.
- Coeficiente Beta (β): Es el multiplicador de la prima de riesgo del mercado y representa el riesgo sistémico del activo. Se estima a partir de series históricas de precios de acciones de empresas comparables que cotizan en bolsa, midiendo la correlación entre la rentabilidad de dichas acciones y la del índice bursátil representativo de la bolsa del país donde ésta cotiza.

Sensibilidad a los Cambios en las Hipótesis

A partir del análisis de los indicadores incluidos en la evaluación de indicios de deterioro, se concluye que no existen señales que afecten la operación de los activos que conforman la Unidad Generadora de Efectivo (UGE), ni situaciones que justifiquen la ejecución anticipada de una prueba de deterioro. Al cierre del 30 de septiembre de 2025 la tasa porcentual nominal calculada en pesos utilizada fue del 9,9%.

Como parte del proceso de revisión de la recuperabilidad de los activos, y con base en el análisis de factores internos y externos, se determinó el WACC a diciembre de 2024. Se realizaron análisis de sensibilidad del modelo utilizando con un intervalo de $\pm 1\%$ en la tasa de descuento y de $\pm 5\%$ en los activos netos, con una tasa base de WACC de 9,9%.

Los resultados de estos análisis de sensibilidad evidencian que el valor neto contable de los activos y pasivos sujetos a evaluación de deterioro es inferior al valor financiero estimado. Por tanto, no se identificaron indicios de deterioro al cierre del período.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Valor	Tasa		Valor	Tasa	
		Base	Spread		Base	Spread
Corriente:						
Financieras en moneda extranjera						
Obligaciones financieras (1)	970.673.988	SOFR-EURIBOR	1,84%-3,5%	-		
Intereses por pagar	29.768.286			51.882.976		
	1.000.442.274			51.882.976		
Financieras en moneda nacional						
Obligaciones financieras (1)	290.112.641	IBR 3M	1%-4,3%	307.265.460	IBR	1%-2,35%
Intereses por pagar	24.679.004			21.266.359		
	314.791.645			328.531.819		
Otras obligaciones						
Instrumentos de cobertura (2)	143.207.000			1.119.990		
	143.207.000			1.119.990		
	1.458.440.919			381.534.785		
No corriente:						
Financieras en moneda extranjera						
Bono senior (3)	1.954.811.041			2.196.521.661		
Obligaciones financieras (1)	156.942.000	SOFR	2,7%-3%	306.982.675		
	2.111.753.041			2.503.504.336		
Financieras en moneda nacional						
Obligaciones financieras (1)	1.219.001.170	IBR 3M	1%-4,65%	1.354.727.696	IBR 3M	1,35%-4,65%
Bono local (4)	152.248.952	IPC	3,39%	152.216.018	IPC	3,39%
	1.371.250.122			1.506.943.714		
Otras obligaciones						
Instrumentos de cobertura (2)	276.421.330			359.497.887		
	276.421.330			359.497.887		
	3.759.424.493			4.369.945.937		
	5.217.865.412			4.751.480.722		

Los pasivos financieros incluyen los saldos nominales en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2025 por USD762.490 mil (equivalentes a \$2.991.667.640), así como obligaciones financieras con partes relacionadas por USD33.031 mil (equivalentes a \$129.598.680). Al 31 de diciembre de 2024, se incluían saldos en moneda extranjera por USD581.666 mil (equivalentes a \$2.564.652.644) (Nota 27).

- (1) El aumento neto corresponde a la adquisición de deuda para capital de trabajo y al reperfilamiento de créditos de corto a largo plazo. Incluye un crédito con Telefónica Hispam por €28.134 miles (equivalente a \$129.598.680) compuesto por capital por €27.200 miles (equivalente a \$125.295.273) e intereses por €934 miles (equivalente a \$4.303.408) (Nota 28). En la porción corriente el incremento corresponde principalmente a traslados del largo al corto plazo de acuerdo con vencimientos de las obligaciones.
- (2) El aumento neto en la porción corriente corresponde principalmente a la mayor valoración de instrumentos de cobertura, generada por la apreciación del peso frente al dólar en un 11,01% respecto al 31 de diciembre de 2024. La disminución en la porción no corriente está asociada a la variación en las curvas de tasas de interés, lo cual impacto la valoración de los swaps del bono senior. Adicionalmente, se registró la liquidación de coberturas durante el 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de los instrumentos de cobertura clasificados como pasivos al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable
Corriente			
Instrumentos de cobertura	103.056.965	40.150.035	143.207.000
	103.056.965	40.150.035	143.207.000
No corrientes:			
Instrumentos de cobertura	1.049.698	275.371.632	276.421.330
	1.049.698	275.371.632	276.421.330
	104.106.663	315.521.667	419.628.330

El saldo de los instrumentos de cobertura clasificados como pasivos al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable
Corriente			
Instrumentos de cobertura	1.119.990	-	1.119.990
	1.119.990	-	1.119.990
No corrientes:			
Instrumentos de cobertura	13.455	359.484.432	359.497.887
	13.455	359.484.432	359.497.887
	1.133.445	359.484.432	360.617.877

- (3) Bono senior: Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el bono senior presenta un valor nominal en circulación de USD500 millones, equivalente a \$1.961.775.000 y \$2.204.575.000, respectivamente. Los costos de transacción asociados ascienden a \$6.963.959 y \$8.053.339, respectivamente, y se encuentran medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión del bono senior se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre del 2024, los intereses por pagar sobre el bono senior ascienden a \$19.961.061 y \$49.713.166, respectivamente.

- (4) Bono local: Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el bono local presenta un valor nominal en circulación de \$152.410.000. Los costos de transacción asociados ascienden a \$161.048 y \$193.982, respectivamente, y se encuentran medidos al costo amortizado.

Las características de la emisión del bono local se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Semestral	
			500.000.000	500.000.000					

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(a) El 29 de mayo de 2024, el Grupo pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590.000

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 los intereses por pagar sobre el bono local ascienden a \$1.129.895 y \$1.198.797, respectivamente.

El calendario de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2025:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2025 (a)	2026	2027	2028	2029			
Obligaciones financieras	1.260.786.629	1.221.751.858	64.226.525	89.964.787	-	-	1.375.943.170	2.636.729.799
Bono senior	-	-	-	-	1.954.811.041	-	1.954.811.041	1.954.811.041
Instrumentos de cobertura	143.207.000	30.859.744	6.369.045	4.527.021	4.547.058	230.118.462	276.421.330	419.628.330
Bono local	-	-	-	152.248.952	-	-	152.248.952	152.248.952
Intereses	54.447.290	-	-	-	-	-	-	54.447.290
	1.458.440.919	1.252.611.602	70.595.570	246.740.760	1.959.358.099	230.118.462	3.759.424.493	5.217.865.412

(a) Corresponde a la vigencia del 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

18. DEUDAS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025:

	Al 31 de diciembre de 2024	Altas	Bajas	Pagos (a)	Traslados (b)	Otros (c)	Al 30 de septiembre de 2025 (d)
Corriente							
Arrendamiento financieros	371.387.439	145.196.338	-	(458.812.342)	376.728.170	(6.444.641)	428.054.964
	371.387.439	145.196.338	-	(458.812.342)	376.728.170	(6.444.641)	428.054.964
No corriente							
Arrendamiento financieros	1.234.623.791	350.232.670	(21.877.670)	-	(327.545.236)	-	1.235.433.555
	1.606.011.230	495.429.008	(21.877.670)	(458.812.342)	49.182.934	(6.444.641)	1.663.488.519

El incremento generado durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se debe a nuevas suscripciones, renovaciones e incrementos en los cánones de contratos de arrendamiento, principalmente relacionados con terrenos para sitios técnicos, soportes para antenas, equipos de transmisión y medios portadores.

(a) Corresponde a los pagos realizados por arrendamientos financieros durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025, discriminados en capital por \$301.137.462 e intereses por \$157.674.880.

(b) Incluye principalmente traslados de saldos de largo a corto plazo conforme al plan de vencimientos, así como traslados netos derivados de la integración de la Operación Conjunta Unired.

(c) Corresponde al pago realizado mediante cruce de cuentas entre el pasivo y el activo financiero.

(d) En la porción corriente, incluye \$60.980 y en la porción no corriente \$543.139 con Telxius Cable Colombia S.A. (Nota 28).

El calendario de vencimientos por arrendamientos financieros al 30 de septiembre de 2025 se presenta a continuación:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2025 (a)	2026	2027	2028	2029			
Arrendamientos financieros	428.054.964	287.221.315	220.274.127	176.888.979	113.663.091	437.386.043	1.235.433.555	1.663.488.519

(a) Corresponde a la vigencia del 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

19. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Corriente:		
Acreeedores y proveedores (1)	1.367.338.919	1.832.984.846
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	361.454.717	334.336.068
Por adquisición de espectro (3)	344.748.804	276.585.675
Proveedores de inmovilizado (4)	177.188.816	369.588.324
Adquisición de equipos a plazo (5)	58.654.181	60.066.759
Subvenciones del Gobierno (6) (Nota 7)	38.484.875	37.504.034
Remuneraciones laborales por pagar (7)	34.401.742	48.521.211
Contratos con terceros (8)	1.929.994	2.017.301
	2.384.202.048	2.961.604.218
No corriente:		
Por adquisición de espectro (3)	2.045.614.470	705.556.980
Adquisición de equipos a plazo (5)	12.483.814	51.378.793
Contratos con terceros (8)	6.820.268	8.612.347
Partes relacionadas (2) (Nota 28)	2.887.014	3.114.879
	2.067.805.566	768.662.999
	4.452.007.614	3.730.267.217

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se incluyen saldos en moneda extranjera con proveedores y cuentas por pagar por USD65.994 miles (\$258.930.759) y USD108.584 miles (\$478.763.144) respectivamente, y con partes relacionadas por USD48.625 miles (\$190.782.619) y USD42.092 miles (\$185.589.942), respectivamente (Nota 27).

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 estos saldos corresponden principalmente a obligaciones con proveedores de equipos terminales, materiales e instalaciones en casa de clientes, soporte y mantenimiento de la red, contenidos de televisión, alquileres, interconexión y servicios informáticos. La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 se presenta principalmente por la estacionalidad en las mayores adquisiciones de bienes y servicios al cierre del ejercicio de 2024.
- (2) Incluye principalmente las obligaciones generadas por servicios de conectividad a través de la red de fibra óptica, el uso de marca (Brand fee), planes de acción, alquiler de capacidad en medios internacionales y derechos de uso, plataformas para televisión por protocolo de internet – IPTV, así como servicios licencias y desarrollos asociados a proyectos corporativos.
- (3) Al 30 de septiembre de 2025 el saldo corresponde a la obligación generada por el otorgamiento por parte del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de los permisos para el uso del espectro radioeléctrico a favor de la Unión temporal Colombia Móvil S.A. ESP - Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC en la banda de 3500 MHz y derivadas de la cesión del espectro radioeléctrico en la banda de 700 MHz y de 1.900 MHz, según las resoluciones a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. – Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en la cual el Grupo participa con un 50%. (Nota 2.3 literal a)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos asociados con el espectro son los siguientes:

Licencia de espectro	Al 30 de septiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Cuenta por pagar	Obligaciones de hacer	Total	Cuenta por pagar	Obligaciones de hacer	Total
Corriente						
Banda de 700 MHz Res 333	43.176.839	48.095.504	91.272.343	-	-	-
Banda de 850-1900 MHz	69.609.142	-	69.609.142	71.470.376	-	71.470.376
Banda de 700 MHz Res 332	19.233.577	44.555.215	63.788.792	-	43.558.647	43.558.647
Banda de AWS 30 MHz	52.460.776	-	52.460.776	98.906.682	-	98.906.682
Banda de 1900 de 40 MHz	23.754.676	-	23.754.676	-	-	-
Banda de 3500 MHz	-	22.599.709	22.599.709	-	25.556.063	25.556.063
Banda de 1900 de 15 MHz	21.263.366	-	21.263.366	-	-	-
Banda de 1900 MHz	-	-	-	37.093.907	-	37.093.907
	229.498.376	115.250.428	344.748.804	207.470.965	69.114.710	276.585.675
No corriente						
Banda de 700 MHz Res 333	584.089.172	376.229.907	960.319.079	-	-	-
Banda de 700 MHz Res 332	235.340.636	336.918.993	572.259.629	224.748.868	352.429.053	577.177.921
Banda de 1900 de 40 MHz	195.711.634	-	195.711.634	-	-	-
Banda de 1900 de 15 MHz	188.999.476	-	188.999.476	-	-	-
Banda de 3500 MHz	117.631.090	10.693.562	128.324.652	113.171.732	12.092.427	125.264.159
Banda de 1900 MHz	-	-	-	3.114.900	-	3.114.900
	1.321.772.008	723.842.462	2.045.614.470	341.035.500	364.521.480	705.556.980
	1.551.270.384	839.092.890	2.390.363.274	548.506.465	433.636.190	982.142.655

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar al proveedor de espectro al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Vencimientos	Corriente			No corriente				Total no corriente	Total
	2025 (a)	2026	2027	2028	2029	Siguientes años			
Proveedor de espectro	344.748.805	207.462.975	227.818.185	240.642.312	254.176.608	1.115.514.387	2.045.614.467	2.390.363.272	

(a) Corresponde a la vigencia del 01 de octubre 2025 al 30 de septiembre de 2026.

- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por compras de equipos, licencias y desarrollos de plataformas asociados al despliegue de la red móvil. Al 30 de septiembre de 2025 la disminución neta frente al cierre del año 2024 corresponde principalmente a la estacionalidad de compras de bienes y servicios al cierre del año de 2024 y por el pago de obligaciones durante el 2025.
- (5) Corresponde a la adquisición a plazos de equipos destinados a la prestación de servicios fijos en casa de clientes.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar por adquisición de equipos destinados a la prestación de servicios a plazo al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Vencimientos	Corriente	No corriente	Total
	2025 (a)	2026	
Adquisición de equipos a plazo	58.654.181	12.483.814	71.137.995

(a) Corresponde a la vigencia del 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.

- (6) Corresponde al compromiso de subvención del Gobierno con el Grupo para la ejecución de las obligaciones de hacer. El aumento se debe a la actualización financiera durante el 2025.
- (7) Corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales. Al 30 de septiembre de 2025 incluye los siguientes conceptos: i) cesantías e intereses sobre las cesantías por \$19.134 millones; ii) vacaciones por \$1.224 millones; iii) prima de servicios \$7.061 millones; iv) otras remuneraciones por \$253 millones y, v) parafiscales por \$6.730. La disminución neta frente al cierre de 2024 se explica principalmente por el pago de primas, cesantías e interés de las cesantías durante el período de 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (8) Incluye los saldos del contrato interadministrativo suscrito con el Área Metropolitana de Barranquilla, cuyas vigencias se extienden hasta el año 2028, así como las garantías constituidas por los aliados comerciales. La disminución obedece principalmente al traslado al corto plazo, en concordancia con las vigencias del contrato interadministrativo, y a la devolución de garantías a los agentes comerciales por finalización de actividades. Adicionalmente, dicha disminución contempla el pago correspondiente a la vigencia 2025.

20. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	74.217.354	78.831.068
Para beneficios a empleados (2)	35.620.289	30.754.175
Pasivo pensional (3)	22.709.955	22.709.955
Para contingencias (4) (Nota 29)	14.256.576	20.346.812
Para reclamaciones fiscales	1.814.657	1.772.410
Para retiro voluntario (5)	240.441	59.130.353
	148.859.272	213.544.773
No corriente:		
Pasivo pensional (3)	188.731.359	182.143.630
Para desmantelamiento (6) (Nota 14)	87.910.678	86.035.434
Para contingencias (4) (Nota 29)	13.884.140	5.437.393
	290.526.177	273.616.457
	439.385.449	487.161.230

- (1) Incluye la provisión del impuesto de industria y comercio (ICA), las contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y el IVA no recaudado sobre la cartera de clientes por servicios de telefonía móvil.
- (2) Incluye la provisión de vacaciones y el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño, la estimación de este último se realizó con base en la plantilla vigente y los porcentajes estimados de cumplimiento de los objetivos establecidos. El aumento neto corresponde principalmente por la provisión de vacaciones correspondiente a la vigencia 2025.
- (3) El Grupo reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con activos vinculados.
- (4) Incluye procesos relacionados con peticiones, quejas y reclamos (PQR) de clientes, así como procesos civiles, fiscales y administrativos que se encuentran en discusión con el regulador (Nota 29).
- (5) Corresponde a la provisión para un plan de eficiencias por retiro voluntario, en el marco de un plan formal que identifica funciones, número de empleados, desembolsos y fechas de ejecución. La disminución al 30 de septiembre de 2025 corresponde a la ejecución del plan durante el período de 2025.
- (6) Incluye los costos asociados al desmantelamiento y/o retiro de elementos de propiedades, planta y equipo, y derechos de uso, cuando así se ha convenido contractualmente. A la fecha, el Grupo no estima la disposición de dichos sitios, por lo que no se cuenta con un calendario esperado de salida de recursos. La variación corresponde a la actualización financiera de los costos de desmantelamiento durante el período de 2025.

21. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	<u>1</u>

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La participación patrimonial al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Accionistas	Número de acciones	Participación
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	3.410.075.788	100,0000000%

La participación patrimonial al 30 de septiembre de 2025 no presentó variaciones frente al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

Prima en Colocación de Acciones

Corresponde al exceso del valor recibido sobre el valor nominal de las acciones en las emisiones realizadas por el Grupo desde su constitución hasta la fecha. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 su valor asciende a \$9.822.380.645.

Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	Reservas
Reservas voluntarias (1)	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376
Reserva legal (3)	6.045.752
	71.030.665

- (1) Estas reservas son constituidas por decisión de la Asamblea de Accionistas del Grupo y corresponden a:
- Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas, mediante Acta No.068 del 16 de marzo de 2020, constituyó una reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019. Posteriormente, mediante Acta No.074 del 16 de marzo del 2022, se constituyó una nueva reserva por \$101.588.959, correspondiente a utilidades del año 2021. El 21 de julio de 2022, la Asamblea de Accionistas decreto pagar dividendos así: pago directo a los accionistas por \$95.769.390 en diciembre de 2022 y \$5.819.569 por concepto de retención en la fuente, importe que fue transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para un total de \$101.588.959.
 - Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por el Grupo para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 fue de \$3.730.162.
 - Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por el Grupo para readquisición de acciones, no distribuible. Su saldo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de \$31.321.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Para disposiciones fiscales: De conformidad con las normas tributarias, cuando en su declaración de renta el Grupo solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas reconocidas contablemente, debe constituir una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción. En caso contrario cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado. Las utilidades liberadas podrán distribuirse como ingreso no constitutivo de renta. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las reservas ascendieron a \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), esta obligación fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no es obligatorio constituir dicha reserva.
- (3) Reserva Legal: La Reserva constituida por el Grupo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es de \$6.045.752.

Otro Resultado Integral

El Grupo reconoció una pérdida neta al 30 de septiembre de 2025 y 2024 por \$1.977.172 y \$74.499.964, respectivamente.

La variación entre los períodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024 se explica por el desplazamiento de las curvas de interés SORF e IBR, así como por la apreciación del peso frente al dólar del 11,01% durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

Superávit por Revaluación neto de Impuestos

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Grupo trasladó directamente a resultados acumulados las bajas y el valor asociado a la depreciación realizada de los activos revaluados, junto con su correspondiente impuesto diferido, por \$11.441.715 y \$6.237.656, respectivamente.

22. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Servicios móviles (1)		
Servicios de datos móvil	1.193.857.226	1.179.225.972
Servicios de voz	419.207.012	417.495.306
Servicios de valor agregado	115.721.338	144.766.893
Roaming out	24.927.307	27.054.492
	1.753.712.883	1.768.542.663
Servicios fijos (1)		
Servicios de datos fijos	995.819.491	857.778.600
Capacidad y soluciones tecnológicas	375.052.811	584.509.731
Ingresos de televisión	240.262.358	248.385.816
Servicios de voz fija	76.430.279	96.832.338
	1.687.564.939	1.787.506.485
Venta de equipos terminales (2)	442.235.507	372.547.492
Servicios digitales (3)	374.500.768	504.821.706
Servicios de interconexión (4)	41.555.157	105.391.535
Ingresos de roaming	25.248.473	25.068.529
Otros datos - operador móvil virtual	20.200.357	20.591.301
Venta de equipos para servicios fijos	-	1.686.484
	903.740.262	1.030.107.047
	4.345.018.084	4.586.156.195

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se generan por la prestación de servicios y la venta de bienes de forma continua durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E. S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 y 2024 se incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$63.030.983 y \$279.644.999, respectivamente, (Nota 28).

- (1) Durante el período de 2025, el Grupo continua con buen desempeño en los servicios móviles en pospago y prepago con servicios principalmente en conectividad, así mismo, en servicios fijos a través de la estrategia comercial de más clientes conectados con ofertas de fibra óptica.
- (2) El incremento durante el período de 2025 corresponde principalmente por las estrategias comerciales en el segmento masivo, orientadas a incentivar la renovación y adquisición de terminales móviles, así mismo, en el segmento corporativo se realizaron ventas de terminales que hacen parte de la optimización para el procesamiento y conectividad en el entorno de los negocios.
- (3) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 corresponde a la terminación de proyectos con clientes corporativos comparado con el mismo período anterior, compensado en parte, con nuevas altas a través de ofertas comerciales que brindan eficiencia en la conectividad, seguridad y productividad en los entornos empresariales.
- (4) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 la remuneración del tráfico de redes disminuye por los cambios regulatorios, incluyendo modificaciones en las tarifas reguladas y el reconocimiento del desbalance en los tráficos bilaterales por cargos de acceso móvil, conforme a lo establecido en la Resolución de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) No. 7753.

23. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Otros ingresos operativos (1)	164.585.776	143.484.225
Venta de bienes muebles e inmuebles (2)	62.685.918	108.303.718
Trabajos realizados para el inmovilizado (3)	40.085.825	33.856.876
Arrendamiento de propiedades de inversión	112.032	109.122
	267.469.551	285.753.941

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se incluyen otros ingresos de operación con partes relacionadas por \$43.194.532 y \$83.826.746, respectivamente (Nota 28).

- (1) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se incluyen principalmente: i) Servicios de gestión administrativa, facturación y recaudo por \$81.781 millones; ii), de acuerdo con el compromiso suscrito con Onnet Fibra Colombia S.A.S., respecto a los hogares conectados (Nota 9) por exclusividad \$30.535 millones; iii) compensación de gastos como parte del acuerdo adicional entre las partes de la Unión Temporal por \$27.262 millones asociados con la renovación de los espectros y, iv) indemnizaciones e incumplimiento de contratos por \$15.498 millones. El aumento comparado con el mismo período del año anterior se presenta principalmente por la compensación asociada a la renovación de los espectros y por las indemnizaciones e incumplimiento de contratos.
- (2) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se presenta disminución por \$45.618 millones, principalmente por menores ventas de activos inmuebles y cable de cobre, en comparación con el mismo período del año anterior.
- (3) El aumento durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a los trabajos realizados por el personal directo del Grupo en el desarrollo y puesta en marcha de proyectos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

24. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Costo de equipos (1) (Notas 8 y 10)	678.207.194	639.747.633
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (2)	530.321.424	430.733.926
Costos laborales	358.485.050	403.113.660
Costos y gastos de operación (3)	278.372.738	355.831.349
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (4)	274.559.411	234.674.725
Proveedores de contenidos	255.696.032	231.346.289
Tributos y contraprestaciones	246.322.167	236.075.778
Servicio de energía	167.590.235	202.677.255
Mantenimiento de equipos e instalaciones (5)	167.238.422	191.614.995
Costo de cumplimiento de contratos (6) (Nota 8)	120.855.317	93.088.168
Renting y actividades terceros a clientes (7)	119.814.561	298.671.486
Publicidad	117.893.813	115.001.135
Servicios informáticos	116.467.917	120.171.137
Deterioro de cartera (Nota 7)	62.628.679	57.118.139
Interconexión y roaming (8)	57.510.808	113.024.090
Servicios de atención a clientes (9)	49.185.472	59.181.961
Otros costos y gastos y no recurrentes	16.002.234	5.875.092
Provisión (recuperación) de inventarios (Nota 10)	6.052.890	(3.353.532)
	3.623.204.364	3.784.593.286

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$577.687.881 y \$494.622.760, respectivamente, (Nota 28).

La disminución neta durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 comparado con el mismo período de 2024, corresponde principalmente a la finalización de contratos con clientes corporativos, así como la reducción de servicios de despliegue de red de fibra óptica, optimización en operación y mantenimiento de la red de acceso móvil mediante la Operación Conjunta Unired, optimización en el uso de recursos en costos y gastos no comerciales, renegociación de contratos con aliados, y efectos regulatorios que impactan las tarifas de interconexión y roaming. Estos factores compensaron el aumento derivado de la venta de equipos, servicios digitales, el crecimiento de la demanda de conectividad mediante fibra óptica y las comisiones de ventas asociados a las ofertas del negocio fijo y servicios postpago móvil.

- (1) Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$516.916.618 y \$499.419.234 (Nota 10), y la amortización de los costos de equipos en casa de clientes por \$161.290.576 y \$140.328.399 (Nota 8), respectivamente. El aumento durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 frente al mismo período del 2024, corresponde principalmente a mayores ventas de equipos terminales móviles, equipos en casa de cliente y materiales para proyectos de despliegue de fibra óptica.
- (2) El aumento durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 comparado con el mismo período del año 2024, corresponde principalmente a mayores servicios de conectividad mediante fibra óptica, asociados al crecimiento del parque de clientes, adicionalmente a costos por tráfico internacional, alquiler de capacidad y enlaces de último kilómetro.
- (3) Incluye principalmente servicios y productos digitales, gestión de cobro de cartera, derechos de autor, gastos de personal de empresas de trabajo temporal, vigilancia y seguridad, gastos de viaje, honorarios por consultorías y asesorías, seguros y servicios públicos. La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2025 se debe a menores costos en la gestión de cobro de cartera y eficiencias derivadas de la Operación Conjunta Unired.
- (4) Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se incluye la amortización de los costos de obtención de contratos por \$200.411.041 y \$150.211.884, respectivamente, (Nota 8).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (5) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente por menores servicios de mantenimiento de planta externa y eficiencias derivadas del cambio progresivo de la red de cobre a fibra óptica, así como en el mantenimiento de infraestructura de red 4G y redes de acometida.
- (6) El aumento durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a la amortización de los costos de instalación en casa de clientes, asociados a la actividad comercial de años anteriores y del año en curso.
- (7) La disminución en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se debe a menores servicios de despliegue de red de fibra óptica, finalización de contratos y menor demanda de proyectos con clientes corporativos.
- (8) La variación durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se explica principalmente por la aplicación de los cambios en las tarifas reguladas de interconexión móvil y el reconocimiento del desbalance en los tráficos bilaterales por cargos de acceso móvil, de acuerdo con la resolución 7753 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- (9) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 se debe a menor ejecución de proyectos corporativos, implementación de estrategias de atención al cliente mediante plataformas eficientes y la reducción en la atención al cliente por el cambio de tecnología de cobre a fibra óptica.

25. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Depreciación de propiedades, planta y equipo (1) (Nota 14)	522.446.313	385.573.747
Amortización de activos intangibles (2) (Nota 15)	311.164.031	323.101.932
Depreciación de activos por derechos de uso (3) (Nota 13)	303.241.504	106.218.131
	1.136.851.848	814.893.810

- (1) El aumento durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 frente al mismo período de 2024, corresponde principalmente a la integración de la Operación Conjunta Unired generado por la incorporación de las redes de acceso móvil aportadas por los dos accionistas desde el 20 de diciembre de 2024 y las altas durante el período de 2025 y, a la aceleración de la depreciación de los equipos asociados principalmente de tecnología de segunda generación por renovación de las nuevas tecnologías con mayores beneficios al cliente.
- (2) Incluye la amortización del espectro radioeléctrico de las bandas de 3500 MHz, 1900 MHz y 700 MHz, adquiridas durante el período de 2025 por las uniones temporales conformadas por Colombia Móvil S.A. E.S.P. y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en las cuales el Grupo es partícipe del 50%.
- (3) El incremento durante el período de 2025, frente al mismo período de 2024, se debe principalmente a la integración de la Operación Conjunta Unired, generado por la cesión de contratos de arrendamiento de los dos accionistas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26. GASTO FINANCIERO, NETO

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Ingresos:		
Ingresos financieros por operaciones con vinculados (1)	33.528.615	88.141.193
Intereses de mora clientes	29.568.888	27.382.226
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (2) (Nota 5)	1.833.877	17.583.444
	64.931.380	133.106.863
Gastos:		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (3)	(279.341.359)	(283.499.869)
Gastos por préstamos de proveedores de espectro (4)	(218.483.062)	(39.988.995)
Otros gastos financieros (5)	(145.778.655)	(50.465.519)
Gastos financieros por arrendamientos (6)	(145.196.338)	(107.090.656)
Operaciones de cobertura de intereses, neto (7)	(139.995.031)	(67.941.823)
Actualización financiera de pasivos	(24.749.692)	(24.476.421)
Gravamen a las transacciones financieras	(947.557)	(2.613.112)
	(954.491.694)	(576.076.395)
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neto	1.939.377	(971.400)
	(952.552.317)	(577.047.795)
	(887.620.937)	(443.940.932)

Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se incluyen ingresos financieros con partes relacionadas por \$33.528.667 y \$88.141.193, y gastos financieros con partes relacionadas por \$29.897.100 y \$33.177.595, respectivamente (Nota 28).

El aumento neto se explica principalmente por: i) la adquisición de nueva deuda para reperfilamiento y capital de trabajo a tasas de mercado vigentes, ii) incremento en el gasto asociado al coste de coberturas por los movimientos en las curvas IBR y SOFR asociados principalmente a los instrumentos derivados swap por apreciación del peso frente al dólar de 11,01% durante el período de 2025 con respecto al cierre de 2024.

- (1) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2025 frente al mismo período del año anterior, corresponde principalmente a menor descuento financiero asociado a la negociación del Earn out y la baja de cartera asociado al despliegue de red y servicios digitales con Onnet Fibra.
- (2) La disminución durante el período de 2025 se explica principalmente por menores inversiones a la vista comparado con el mismo período del año anterior.
- (3) Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, se incluyen intereses generados por obligaciones financieras por \$193.252.193 y \$187.270.173, respectivamente; intereses del bono senior por \$76.407.943 y \$74.103.338; y del bono local por \$9.681.223 y \$22.126.358 respectivamente. La variación neta se da por disminución en los intereses del bono local, producto del pago del primer tramo realizado en mayo de 2024 y al incremento en la adquisición de nuevas deudas destinadas a la refinanciación de créditos durante el año y para capital de trabajo.
- (4) El aumento durante el período de 2025 corresponde principalmente a la actualización financiera en las cesiones de las licencias de espectro reconocidas para las bandas 1.900 MHz y 700MHz, integradas en la Operación Conjunta de la Unión Temporal Colombia Móvil y Colombia Telecomunicaciones.
- (5) El incremento durante el 2025 incluye principalmente el reconocimiento de la baja del Earn Out por \$101.806.565, debido al no cumplimiento de las condiciones asociadas al tramo 3, la venta de cartera de equipos a plazos por \$5.308.088 y menor componente del contrato financiero de exclusividad relacionado con fibra óptica por \$15.838.257.
- (6) El aumento durante el período de 2025 frente al mismo período de 2024 se debe principalmente al reconocimiento de nuevos contratos y renovaciones asociados a la Operación Conjunta Unired.

- (7) El aumento por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a liquidación de coberturas, apreciación del peso colombiano frente al dólar del 11,01% y fluctuaciones en las curvas de tasas SOFR e IBR.

27. GESTIÓN DE RIESGOS

Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta el Grupo y que podrían afectar su negocio, situación financiera, resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación. Estos deben ser considerados en conjunto con la información contenida en estos estados financieros consolidados.

Actualmente, el Grupo ha identificado estos riesgos como materiales, específicos y relevantes para la toma de decisiones de inversión informadas. No obstante, existen otros riesgos que, tras evaluar su especificidad e importancia – en función de su probabilidad de ocurrencia y magnitud potencial de impacto – no han sido incluidos en esta sección.

La evaluación del impacto potencial de los riesgos se realiza de forma cuantitativa y cualitativa, considerando aspectos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG").

En línea con los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, y ante el incremento de los requisitos legales de divulgación de información y las expectativas de los grupos de interés, el Grupo monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG. Se destacan aquellos más relevantes en el contexto de operación del Grupo, tales como la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG y el cambio climático. Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías: de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia. El Grupo podrá modificar su apreciación sobre la relevancia relativa de cada uno en cualquier momento, especialmente ante la ocurrencia de nuevos eventos internos o externos.

27.1. Riesgos relativos al negocio

El Grupo requiere de títulos habilitantes y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad del Grupo esté altamente regulada impacta directamente los ingresos, el resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) y las inversiones.

Muchas de las actividades del Grupo– como la prestación de servicios telefónicos, televisión por suscripción, instalación y operación de redes de telecomunicaciones, entre otras – requieren licencias o autorizaciones emitidas por autoridades gubernamentales. Estas licencias suelen estar condicionadas al cumplimiento de obligaciones específicas, tales como niveles mínimos de calidad, servicio y cobertura. El incumplimiento de dichas obligaciones puede conllevar sanciones económicas u otras consecuencias que, en el peor de los casos, podrían afectar a la continuidad del negocio.

Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, las concesiones pueden ser modificadas antes de su vencimiento, imponerse nuevas obligaciones en el momento de su renovación o incluso no ser renovadas.

Acceso a nuevas licencias de espectro.

El Grupo requiere contar con suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención de una capacidad de espectro adecuada para operar, o la imposibilidad de asumir los costos asociados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes, así como su capacidad para lanzar y ofrecer nuevos servicios. Esto podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja del Grupo.

El objetivo del Grupo es asegurar la capacidad de espectro necesaria para mantener y expandir sus servicios, particularmente mediante la participación en futuras subastas de espectro. Estas subastas podrían generar salidas de efectivo para la adquisición de espectro adicional o para el cumplimiento de requisitos de cobertura asociados a algunas de estas licencias.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

La renovación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en el Grupo, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja.

El Grupo opera en un mercado altamente regulado, por lo que cambios en la regulación o nuevas disposiciones podría afectar adversamente a sus operaciones.

El Grupo está expuesta a cambios en la regulación de los servicios minoristas y mayoristas. En particular, posibles cambios en la regulación de precios de servicios minoristas podrían limitar la capacidad de comercialización de servicios, generando pérdidas o restringiendo la capacidad del Grupo para diferenciarse y competir en el mercado.

Sobre el particular, en el legislativo cursan dos proyectos de ley relacionados con: i) Ley No. 219 que propone eliminar los cobros por reconexión de todos los servicios (telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión) y ii) Proyecto de Ley No. 269 que obliga a los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones Móviles (PRSTM) y a las entidades financieras a identificar adecuadamente a los titulares de sus productos, con el fin de prevenir delitos como fraude o suplantación. Esta iniciativa implicaría inversiones adicionales y establecería responsabilidad solidaria entre los PRSTM y las entidades financieras en caso de delitos cometidos mediante sus servicios.

La posición competitiva podría verse afectada por la evolución de la competencia.

El Grupo opera en mercados altamente competitivos, lo que implica el riesgo de no reaccionar oportunamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores, afectando el cumplimiento de objetivos de crecimiento, retención de clientes, ingresos y rentabilidad futuros. Desde el anuncio del acuerdo no vinculante entre Telefónica y Millicom, que contempla la posible venta de las acciones de Telefónica y sumado a la falta de elementos regulatorios para contener la portabilidad entre operadores, el mercado aumentó su agresividad comercial, ocasionando impacto negativo en la portabilidad de clientes.

Dependencia de proveedores y riesgos en la cadena de suministro.

El Grupo depende de una red de proveedores, algunos de ellos críticos dentro de la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información y terminales, donde existe una alta concentración en un reducido número de proveedores. Esta situación plantea riesgos que podrían afectar las operaciones, generar contingencias legales o dañar la imagen del Grupo en caso de que alguno de estos proveedores no cumpla con los estándares aceptables o con las expectativas de desempeño establecidas. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costos y prácticas inapropiadas.

Al 30 de septiembre de 2025, el Grupo adjudicó a 5 proveedores de terminales móviles y a 30 proveedores de infraestructura. El importe adjudicado de terminales móviles corresponde al 10% del total de adjudicaciones realizadas en el segundo trimestre del 2025 y para los proveedores de infraestructura corresponde un 49%.

El proveedor con mayor participación en la categoría de terminales móviles concentró el 35% del total adjudicado, y el principal proveedor de infraestructura alcanzó una participación del 60%. Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, aumentar los precios o limitar el suministro debido a la falta de stock, a requerimientos del negocio o por otras razones. Si los proveedores no cumplen con los plazos acordados o si los productos y servicios no cumplen con los requerimientos establecidos, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos habilitantes bajo los que opera el Grupo o comprometer los negocios y los resultados operativos.

La industria de semiconductores, en particular, se enfrenta a desafíos derivados de problemas globales de suministro, los cuales han afectado múltiples sectores, incluido el tecnológico. Estos problemas han generado retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían impactar al Grupo como a otros actores clave de su ecosistema, incluido sus clientes, proveedores y socios.

Adicionalmente, la imposición de restricciones al comercio y cualquier disrupción en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, podría resultar en mayores costos, menores márgenes o afectar la capacidad del Grupo para ofrecer sus productos y servicios, impactando negativamente sus negocios, situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja.

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito del Grupo depende, en cierta medida, de su capacidad para adaptarse a la evolución tecnológica en los tiempos que el exige mercado, anticiparse a los cambios tecnológicos y responder a las nuevas demandas que exige el mercado. La evolución tecnológica es constante, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que requieren una actualización permanente. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

El desarrollo de productos y tecnologías necesarios para competir eficientemente puede resultar costoso, y el incremento en estos costos podría impactar negativamente el negocio, la situación financiera, los resultados económicos y la generación de caja.

El Grupo, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de manera oportuna y eficiente, con el fin de mantener y ampliar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, el Grupo podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Una de las tecnologías clave en la actualidad es ofrecer acceso de banda ancha sobre fibra óptica con altas velocidades. No obstante, su despliegue —que implica la sustitución total o parcial del cobre en el bucle de acceso— requiere inversiones significativas. Aunque existe una creciente demanda por estos servicios, el elevado nivel de inversión exige un análisis continuo del retorno, sin garantía de rentabilidad.

La capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo, tanto operacionales como de soporte, es un factor crítico para el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia operativa. Si bien la automatización y la transformación digital pueden generar ahorros y mejoras en eficiencia, también conllevan riesgos significativos.

Cualquier falla en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los requerimientos operativos del Grupo podría tener un impacto negativo en el negocio, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja.

27.2 Riesgos Operacionales

La tecnología de la información es un componente esencial de nuestro negocio y está expuesta a riesgos significativos de ciberseguridad.

Estos riesgos se consideran entre los más relevantes, dada la dependencia de los sistemas tecnológicos para la operación exitosa de los productos y servicios. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en la sustitución de sistemas antiguos, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes. Todos sus productos y servicios dependen de plataformas de tecnológica susceptibles a ciberataques. Un ataque exitoso podría impedir afectar la provisión, operación y comercialización de los productos y servicios, además de afectar al uso por parte de los clientes. Por ello, es fundamental continuar fortaleciendo la identificación de vulnerabilidades técnicas, debilidades de seguridad en los procesos operativos y capacidades de detección, reacción y recuperación ante incidentes.

Además, un ciberataque exitoso podría implicar el incumplimiento de la normativa de protección de datos personales o de las expectativas de los grupos de interés, así como los efectos que pudiera suponer, en términos de inversión, aumentos de costes, obstáculos en el desarrollo de nuevos servicios, pérdida de confianza de clientes o inversores y sanciones regulatorias.

Riesgos Asociados a Interrupciones Imprevistas de Red o Sistemas

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye y pueden generar insatisfacción en los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como requerimientos por parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones significativas. La mitigación de estos riesgos depende de la implementación eficiente y periódica de modelos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como de la inversión en la renovación de equipos que hayan alcanzado su vida útil y en la garantía de redundancia para asegurar la continuidad del servicio ante fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciber amenazas evitando su materialización.

La tecnología de la información también puede verse afectada por estos riesgos. Las redes del Grupo transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que deben estar preparadas para detectar y responder oportunamente a ciberamenazas, evitando su materialización.

Asimismo, factores externos como catástrofes naturales, el cambio climático y otros eventos fuera del control del Grupo pueden provocar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad. Estas interrupciones pueden originarse por fallos de sistema, fenómenos meteorológicos extremos, cortes de energía, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o ciberataques, afectando la calidad o continuidad del servicio.

Los cambios en los patrones de temperatura y precipitación asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes o provocar interrupciones del servicio debido a olas de calor, inundaciones u otros fenómenos extremos. Para ello, el Grupo ha establecido procesos internos que le permiten responder de manera oportuna ante este tipo de situaciones.

27.3 Riesgos Financieros.

El Grupo se ve expuesta a riesgos por créditos comerciales otorgados a clientes que impactan el recaudo previsto.

El Grupo se encuentra expuesta a posibles pérdidas de valor de los activos como consecuencia del incumplimiento o retraso en las obligaciones contractuales de pago de sus contrapartes. Este riesgo puede originarse por: (i) insuficiente capacidad financiera, o (ii) falta de voluntad de pago, lo cual pone en riesgo los ingresos futuros asociados a dichas obligaciones.

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio del Grupo.

El Grupo está expuesta a la legislación local, así como al entorno político y económico tanto nacional como internacional. Por ello, su situación financiera y sus resultados operacionales pueden verse afectados por factores como las variaciones significativas en el tipo de cambio, la percepción de riesgo país y el endurecimiento de las tensiones geopolíticas. La economía colombiana presenta una alta exposición al flujo de capitales provenientes de otras economías, debido a su dependencia de las materias primas y a la elevada proporción de deuda en moneda extranjera con respecto a la total de la deuda nacional.

Por esto, su estabilidad macroeconómica y financiera puede verse comprometida por cambios en los precios de las materias primas y por las condiciones financieras globales.

El Grupo se enfrenta a riesgos asociados al endeudamiento financiero, capacidad de financiación y de ejecución del plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y mejora de sus redes, el desarrollo y la distribución de servicios y productos, la ejecución del plan estratégico, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias y la expansión en general, podrían requerir una financiación sustancial. El Grupo es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la deuda financiera ascendía a \$5.217.865.412 y \$4.751.480.722 respectivamente (Nota 17).

Una disminución en la liquidez, dificultades para refinanciar vencimientos de deuda o para captar nuevos fondos ya sea vía deuda o recursos propios, podría obligar a el Grupo a redirigir recursos originalmente destinados a inversiones u otros compromisos para atender el servicio de la deuda financiera, lo cual podría afectar negativamente los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones de los mercados financieros tanto internacionales como locales, debido a factores como; las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, el aumento en las tasas de interés, la reducción en la oferta de crédito, la incertidumbre política y comercial global, inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio previamente comentados podría afectar adversamente la capacidad y coste del Grupo para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja. Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

Calificación de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC y de su deuda de largo plazo.

Al 30 de septiembre del 2025, el Grupo tiene vigente en escala internacional calificaciones realizadas por dos agencias calificadoras. Standard & Poor's quien ha asignado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC una calificación de B+ tanto como emisor como para las emisiones de bonos en el mercado internacional, con una perspectiva positiva. Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings ha asignado una calificación de BB+ con una perspectiva estable.

En la escala Local el Grupo como emisor, así como a los bonos emitidos en el mercado local, presenta una calificación de AA+, acompañada de una perspectiva estable.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

Política de Gestión de Riesgos

El Grupo podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y, ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

El Grupo está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente por desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes disponibles para atenderlas. Como estrategia de mitigación, el Grupo mantiene activos de alta liquidez, líneas de crédito no utilizadas disponibles, y contempla la alternativa de realizar rollover sobre obligaciones financieras.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge de la exposición del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como del crédito de los clientes mayoristas y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito. Con base en lo anterior, la Administración no espera que el Grupo incurra en pérdidas significativas del desempeño de sus contrapartes.

Al 30 de septiembre de 2025 el Grupo contaba con el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés, expresados en su moneda de origen, en los siguientes instrumentos:

Cifras en millones Subyacente	NDF		IRS Libor	IRS IPC	CCIRS (margen)	CCIRS
	USD	EUR	USD	IPC	USD	USD
Bono Senior	-	-	500	-	500	500
Deuda en USD\$/COP	204	-	-	152.410	-	86
Cuentas comerciales	91	13	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	133	-	-	-	-	-
	428	13	500	152.410	500	586

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo principal de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la deuda del Grupo en dólares americanos – incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 – ascendía a USD796 millones (equivalentes a \$ 3.121.266 millones) y USD582 millones (equivalentes a \$2.564.653 millones), respectivamente incluyendo intereses.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio, se realizaron coberturas de cuentas comerciales correspondientes a las facturas de gastos operativos (OPEX – Operating Expenses) y gastos de capital (CAPEX – Capital Expenditure) en moneda extranjera, reconocidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Asimismo, se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards), con vencimientos de hasta un año, para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera presupuestado para el siguiente año.

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos, respectivamente, al cierre de cada período:

i. Cifras en miles de dólares:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	120	19.949
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3.263	3.136
Partes relacionadas (Nota 28)	20.115	45.159
Total activos	23.498	68.244
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 17)	762.490	581.666
Obligaciones financieras partes relacionadas (28)	33.031	-
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	65.994	108.584
Partes relacionadas (Nota 28)	48.625	42.092
Total pasivos	910.140	732.342
Posición pasiva, neta	(886.642)	(664.098)

ii. Cifras en miles de pesos:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	470.826	87.958.133
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	12.802.544	13.827.094
Partes relacionadas (Nota 28)	78.922.208	199.112.805
Total activos	92.195.578	300.898.032
Pasivos		
Obligaciones financieras (Nota 17)	2.991.667.640	2.564.652.644
Obligaciones financieras Grupo (28)	129.598.780	-
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 19)	258.930.759	478.763.144
Partes relacionadas (Nota 28)	190.782.619	185.589.942
Total pasivos	3.570.979.798	3.229.005.730
Posición pasiva, neta	(3.478.784.220)	(2.928.107.698)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de aplicar las coberturas contratadas, la exposición del Grupo a tasa variable representa el 3,21% del total de la deuda financiera, en el marco de una política de gestión de riesgos alineada con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de septiembre de 2025 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente

Cifras en millones de pesos:

Obligaciones a tipo fijo	Obligaciones Financieras		
	Valor (1)	Participación	Índice
Bono COP	152.410	3,21%	Tipo fijo
	152.410	3,21%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior	1.961.775	41,27%	Flotante
Deuda en USD	1.004.429	21,13%	Sofr3m
Deuda en EUR	125.295	2,64%	Eurlbr3m
Deuda en COP	1.509.114	31,75%	lbr3m
	4.600.613	96,79%	
	4.753.023	100,00%	

(1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

Sensibilidad de la deuda ante variaciones en el tipo de interés

Se realizó un análisis de sensibilidad considerando un movimiento positivo y negativo de la tasa interés de 100 puntos básicos (pbs) en la tasa de interés. El cálculo se efectuó únicamente sobre la porción de la deuda expuesta a tasa variable, que representa el 55,52% del total. El resultado de la sensibilidad fue el siguiente:

Sensibilidad (1)	
Impacto en resultados	
(COP \$000)	
+ 100 pb	(26.388.379)
- 100 pb	26.388.379

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los instrumentos derivados contratados por el Grupo al 30 de septiembre de 2025, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional, clasificados según el tipo de cobertura, es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Nocional (2) - Vencimientos			Total
		2025	2026	Posteriores	
<i>(Cifras en millones de pesos)</i>					
Coberturas de tipo de interés:					
Flujo de caja	(270.660)	-	-	3.923.550	3.923.550
	(270.660)	-	-	3.923.550	3.923.550
Coberturas de tipo de cambio:					
Flujo de caja	(81.502)	1.150.195	151.857	19.567	1.321.619
Valor razonable	(6.253)	449.265	(32.201)	-	417.064
	(87.755)	1.599.460	119.656	19.567	1.738.683
Coberturas de tipo de interés y cambio					
Flujo de caja	16.362	62.777	274.649	2.114.185	2.451.611
	16.362	62.777	274.649	2.114.185	2.451.611
	(342.053)	1.662.237	394.305	6.057.302	8.113.844

- (1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).
- (2) Para la cobertura de tipo de interés, un importe de signo positivo se interpreta como un pago fijo. En el caso de la cobertura de tipo de cambio, un importe positivo indica un pago en moneda funcional frente a moneda extranjera.

Riesgo País

En los primeros nueve meses del 2025, la economía colombiana continúa afianzándose, acumulando un crecimiento del 2,5%, impulsado por el buen comportamiento del consumo privado (3,7% y/y 2Q25). La inflación, la cual había disminuido hasta 4,8% en junio, regresó al 5,2% en septiembre, al igual que el dato de cierre de año de 2024. Con esto, la inflación todavía se mantiene por encima del rango meta del 2-4%, lo que impide al Banco de la República (BanRep) realizar reducciones más agresivas de tasas. Por ello, el banco mantuvo la tasa al 9,25% en septiembre, con solo una reducción de 25pbs en abril. Además, dentro de la matriz de riesgo que analiza el BanRep al tomar decisiones sobre tasas de interés, se encuentra la alta incertidumbre comercial, la suspensión de la Regla Fiscal a nivel local y la posible subida del salario mínimo en el mismo nivel del año anterior (~9,5%). Se espera que, en lo que resta de 2025 y la primera parte del 2026, BanRep mantenga la tasa inalterada en 9,25%.

En el ámbito fiscal, como se menciona en el párrafo anterior, la suspensión de la Regla Fiscal durante tres años (hasta 2028), generó incertidumbre en el mercado, ya que el déficit fiscal pasaría de 5,1% del PIB a 7,1% del PIB en 2025. Esto generó una reducción en la calificación soberana por parte de Moody's (de Baa2 a Baa3) y S&P (de BB+ a BB), y pronto se espera la reacción de Fitch (BB+). A pesar de que la situación fiscal podría ubicar al país en el mayor déficit de su historia, el peso colombiano (COP) se ha apreciado un 11,0% en los primeros nueve meses del año, impulsado por el fuerte debilitamiento del dólar a nivel global, el alto diferencial de tasas con Estados Unidos (que incentiva la estrategia de carry trade).

27.4 Riesgos legales y de cumplimiento normativo

El Grupo es parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

El Grupo Opera en sectores altamente regulados y, en el curso ordinario de sus negocios, ha sido y podría seguir siendo parte en litigios, reclamaciones fiscales, de competencia y otros procedimientos judiciales, cuyo resultado es incierto y podría ser desfavorable, no solo en términos económicos, sino también por su impacto en la imagen y reputación corporativa, especialmente si tienen repercusión mediática. La Administración evalúa estas situaciones con base en su probabilidad de ocurrencia (probable, posible y remota) y los montos involucrados, para determinar los importes a reconocer y/o revelar en los estados financieros consolidados.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían afectar la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo. Actualmente, el Grupo es parte en procesos por solidaridad, demandas por actos de competencia desleal interpuestas por otros operadores, acciones de grupo promovidas por usuarios y procedimientos fiscales en relación con los impuestos de renta y CREE, los cuales están siendo atendidos conforme a los procedimientos establecidos. Para mayor detalle, véase la Nota 29 de estos estados financieros consolidados.

El Grupo está expuesta a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.

En Colombia, la legislación anticorrupción establece una serie de obligaciones y prohibiciones específicas, tanto para las empresas como para sus socios, administradores, directivos y colaboradores, previstas principalmente en las Leyes 599 de 2000 (Código Penal), 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), 1778 de 2016 (Ley contra el Soborno Transnacional) y 2195 de 2022.

Entre otras conductas, dichas normas prohíben ofrecer cualquier objeto de valor a funcionarios públicos o privados, con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. Igualmente, se prohíbe mantener libros y registros que no reflejen adecuadamente y con precisión las transacciones. Sin embargo, con la expedición de la Ley 2195 de 2022 se produjo una ampliación del espectro de conductas consideradas como actos de corrupción que incluye a los delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011 o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público. En ese orden de ideas, de acuerdo con el sentido otorgado por el legislador, la corrupción incluye diversas conductas punibles que abarcan desde los acuerdos restrictivos de la competencia hasta la contaminación ambiental, pasando por los delitos de corrupción privada y administración desleal.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad y la amplitud del alcance de lo que se entiende por actos de corrupción en Colombia, se ha incrementado la exposición del Grupo a este riesgo y, en consecuencia, su probabilidad de ocurrencia en el marco del relacionamiento entre el Grupo y sus diferentes grupos de interés.

En particular, este riesgo adquiere especial relevancia en el relacionamiento entre el Grupo y los funcionarios y/o entidades públicas en los ámbitos institucional regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas).

Además de presentar una alta exposición al riesgo de corrupción, el Grupo está sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

De otro lado, el Grupo se encuentra comprometida en desarrollar su actividad en cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales que le puedan ser de aplicación en cada momento y, en consecuencia, respetar las restricciones y/o prohibiciones que son impuestas por gobiernos, reguladores, y/u otras organizaciones internacionales contra gobiernos/países, individuos, entidades y/o sectores de actividad con ocasión del desarrollo de actividades que representan un peligro a la seguridad internacional, la paz o los derechos humanos, entre otros.

En este contexto, el Consejo de Administración del Grupo Telefónica ha emitido una Normativa Corporativa sobre sanciones, que establece los principales elementos de control para garantizar el cumplimiento de tales regímenes en el marco del relacionamiento con sus contrapartes, incluidos procesos de debida diligencia, controles de pagos a proveedores y/o terceros, protección mediante cláusulas contractuales, formación y asesoramiento y seguimiento al modelo de control.

Si bien el Grupo cuenta con normativas internas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y de sanciones, no puede garantizar que estos eliminen las fuentes de riesgo, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones). Por esa razón, actualmente, el Grupo coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. El Grupo considera que cualquier sanción potencial en el marco de estas solicitudes específicas, no tendría un impacto material a su situación financiera, considerando su tamaño.

No obstante, el incumplimiento de estas leyes podría conllevar a sanciones económicas, la terminación de contratos públicos, la revocatoria de autorizaciones y licencias, y un impacto negativo significativo en la reputación, los negocios, su situación financiera, los resultados operativos y los flujos de caja del Grupo.

28. PARTES RELACIONADAS

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. Este Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. El Grupo presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno en condiciones y precios de mercado.

Durante los trimestres terminados al 30 de septiembre de 2025 y 2024, el Grupo realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$59.828.023 y \$68.368.370, respectivamente, a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$7.663.660 y \$8.177.288, respectivamente, sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

28.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre el Grupo y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica, S.A (1)	3.751.920	14.669.812
	3.751.920	14.669.812

- (1) La disminución corresponde al recaudo de los servicios de soporte, apoyo y asesoría de personal del Grupo, para el 2025 se presenta una disminución de los servicios recibidos debido a la nueva estructura del modelo en Hispam.

b) Vinculados Económicos

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Nacionales		
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	8.295.317	17.562.662
Telxius Cable Colombia S.A.	775.729	588.721
Telefónica Tech Colombia S.A.S	588.028	414.868
Wayra Colombia S.A.S.	161.230	130.502
	9.820.304	18.696.753

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 la disminución corresponde a menor prestación de servicios de redes privadas virtuales, Cloud y datos internacionales, por las alternativas de comunicación en las plataformas.

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Del exterior		
Telefónica S.A. (1)	4.070.464	2.345.627
Telefónica Global Roaming GmbH (2)	1.912.661	760.480
Telefónica Global Solutions S.L.U. (3)	1.337.685	1.774.079
Telefónica Móviles España S.A. (4)	1.050.689	1.633.808
Telefónica Brasil S.A.	441.685	339.575
Otecel S.A.	299.996	422.201
Telefónica Móviles Chile S.A.	209.285	133.006
Telefónica Germany GMBH & CO OHG (4)	144.752	6.306
Telefónica Innovación Digital, S.L.	135.513	135.513
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	130.518	16.694
Telefónica Venezolana C.A.	59.190	187.178
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	26.350	19.861
Terra Networks México, S.A. de C.V.	39	115.857
Telefónica Móviles Argentina S.A. (5)	-	677.362
Telefónica del Perú S.A.A.(5)	-	277.397
	9.818.827	8.844.944
Total vinculados nacionales y del exterior	19.639.131	27.541.697

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 el aumento se presenta por los planes de acciones con empleados vigencia del 2022 a 2024, que corresponde a la solicitud de reembolso de impuestos asociados por los planes asumidos en el momento del pago por el Grupo ante el ente fiscal local.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) El aumento corresponde a mayor uso de tarjetas Sim en el exterior durante el período de 2025, por el convenio con la operadora para servicios de Roaming internacional.
- (3) A corte de 30 de septiembre de 2025 la disminución corresponde a menor uso de los servicios de tráfico de larga distancia internacional.
- (4) La variación corresponde a menor tráfico de Roaming internacional durante el período de 2025.
- (5) La variación corresponde a la venta de esta sociedad del Grupo durante el período de 2025.

c) Empresas Asociadas

	<u>Al 30 de septiembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nacionales		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	30.025.473	135.436.331
Telefónica Factoring Colombia S.A.	47.118	85.742
Unired Colombia S.A.S.	-	75.000
	30.072.591	135.597.073
Del exterior		
Telefónica UK Ltd.	147.822	555.708
Telefónica Factoring España S.A.	2.584	2.570
	150.406	558.278
Total asociadas	30.222.997	136.155.351
Tota partes relacionadas (Nota 7)	53.614.048	178.366.860
No Corriente		
Alamo Holdco, S.L. (2)	538.508.441	511.044.754
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	41.766.875	63.884.430
Tota partes relacionadas (Nota 7)	580.275.316	574.929.184
	633.889.364	753.296.044

- (1) Al 30 de septiembre del año 2025, la porción corriente incluye \$16.681 millones por concepto de Earn Out de acuerdo con los compromisos de pago con expectativa de recudo en el año 2026 de enlaces corporativos y \$13.344 millones por servicios de despliegue y mantenimiento de la red de fibra óptica. La disminución frente al cierre de 2024 corresponde principalmente a la reversión en el período del tramo 03 del Earn Out por el no cumplimiento de las condiciones asociadas.

La porción no corriente incluye \$37.481 millones por concepto de Earn Out de la variable de enlaces corporativos por los acuerdos de pago con expectativa de recaudo entre los años 2027 y 2009 y \$4.286 millones asociados a servicios de despliegue.

- (2) El aumento corresponde a la capitalización de los intereses financieros asociados al préstamo conforme a lo pactado contractualmente, en el marco de la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 ascienden a USD\$20.115 miles (\$78.922.208) y USD\$45.159 miles (\$199.112.805), respectivamente (Nota 27).

28.2. Pasivos financieros, deudas por arrendamiento y cuentas por pagar.

Los saldos de las cuentas por pagar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

28.2.1. Pasivos financieros

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 30 de septiembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	129.598.680	-
Total con partes relacionadas (Nota 17, literal 1)	129.598.680	-

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El saldo al 30 de septiembre de 2025 corresponde al préstamo adquirido e intereses asociados (13,82%EA) (Nota 17, literal 1).

28.2.2. Deudas por arrendamiento

Vinculados económicos

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Nacionales		
Telxius Cable Colombia S.A.(Nota 18 literal d)	60.980	51.944
Total con partes relacionadas (Nota 18)	60.980	51.944

28.2.3. Cuentas por pagar

Accionistas

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Del exterior		
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	6.532.326	29.095.103
	6.532.326	29.095.103

- (1) La disminución al 30 de septiembre de 2025 corresponde a los pagos realizados durante el 2025, por los servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal de la región a la Empresa.

Vinculados económicos

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Nacionales		
Telefónica Tech Colombia S.A.S. (1)	38.803.096	47.592.641
Telxius Cable Colombia S.A.(2)	36.724.914	22.364.079
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S.	14.075.190	23.789.854
	89.603.200	93.746.574

- (1) Al 30 de septiembre de 2025 la disminución corresponde principalmente a menor ejecución de servicios cloud y ciberseguridad con clientes corporativos.
- (2) El aumento al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente por servicios de tráfico saliente internacional mediante alquiler de cable submarino.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 30 de septiembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Del exterior		
Telefónica S.A. (1)	49.044.404	28.453.140
Telefónica Innovación Digital, S.L.	31.659.605	32.389.041
Telefónica Global Solutions S.L.U. (2)	15.158.880	20.775.170
Telefónica Global Technology S.A.U.	11.362.417	15.213.347
Telefónica Global Solutions Usa, Inc.	8.094.501	8.918.333
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	6.077.374	6.710.568
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A. (3)	5.337.537	3.320.069
Terra Networks México, S.A. de C.V.	3.280.714	2.199.760
Telefónica Global Roaming GmbH	1.900.163	1.184.966
Telefónica Móviles España S.A. (4)	1.454.364	3.582.726
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	769.034	613.283
Telefónica Brasil S.A.	591.350	350.550
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	365.623	747.395
Telefónica Compras Electrónicas, S.L. (5)	293.678	7.964.393
Telefónica Venezolana C.A.	284.655	161.545
Telefónica Móviles Chile S.A.	253.993	179.822
Otecel S.A.	227.477	215.903
Telefónica Global Services GmbH	156.291	219.631
Acens Technologies S.L.	126.903	117.821
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	110.803	116.040
Telefónica Educación Digital	84.263	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad SAU	52.438	-
Telefónica Móviles del Uruguay S.A. (6)	37.455	1.624.294
Telefónica del Perú S.A. (7)	-	2.532.970
Telefónica Móviles Argentina S.A. (7)	-	592.622
	136.723.922	138.183.389
	226.327.122	231.929.963

- (1) Incluye las obligaciones por servicios de uso de la marca (Brand Fee) y planes de acción con empleados. El aumento al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente al Brand Fee reconocido durante el período de 2025.
- (2) La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a los pagos realizados durante el período de 2025, por los servicios de VPN, mensajería internacional, licencias de plataformas de acceso.
- (3) Incluye el Fee por el uso de plataformas Smart M2M, el incremento al 30 de septiembre de 2025 se presenta por nuevos servicios de consultoría y mayor uso de la plataforma M2M.
- (4) La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a pagos realizados durante el período de 2025 y menor uso de servicios de Roaming.
- (5) La disminución al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a los pagos de saldos remanentes y terminación de contrato con la operadora de los servicios de Adquira (plataforma de gestión de proveedores).
- (6) La disminución neta al 30 de septiembre de 2025 corresponde a pagos realizados durante el período de 2025, y menor uso de servicios de tráfico de Roaming.
- (7) La variación corresponde a la venta de esta sociedad del Grupo durante el período de 2025.

Empresas Asociadas

	<u>Al 30 de septiembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nacionales		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	128.026.355	72.750.264
Del exterior		
Telefónica UK Limited	568.914	560.738
	128.595.269	73.311.002
Total con partes relacionadas (Nota 19)	361.454.717	334.336.068

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El incremento al 30 de septiembre de 2025 corresponde a los servicios de conectividad mediante fibra óptica del período.

No corriente

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Nacionales		
Telxius Cable Colombia S.A.	543.139	560.574
	<u>543.139</u>	<u>560.574</u>
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A. (1)	2.887.014	3.114.879
Total con partes relacionadas (Nota 19)	<u>2.887.014</u>	<u>3.114.879</u>

(1) Corresponde principalmente a las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son de USD\$ 48.625 miles \$190.782.619 y USD\$42.092 miles \$185.589.942, respectivamente, (Nota 27).

28.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

El Grupo, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos del Grupo con las partes relacionadas:

Accionistas

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</u>			
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	7.004.247	14.573.086	10.150.760	15.905.682
	<u>7.004.247</u>	<u>14.573.086</u>	<u>10.150.760</u>	<u>15.905.682</u>

(1) La disminución en ingresos durante el período de 2025 corresponde principalmente a menores servicios prestados a Hispam. En gastos la disminución corresponde a menores servicios requeridos en soporte, apoyo y asesoría de personal, comparado con el mismo período del 2024.

Vinculados Económicos

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</u>			
	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nacionales				
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	7.849.315	10.050.873	7.639.962	10.391.673
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	1.256.863	13.078.937	35.485.374	30.090.969
Telefónica Tech Colombia S.A.S (3)	1.253.637	1.130.656	58.664.285	47.001.014
Wayra Colombia S.A.S.	247.536	338.341	-	-
	<u>10.607.351</u>	<u>24.598.807</u>	<u>101.789.621</u>	<u>87.483.656</u>

(1) La disminución en ingresos durante el período de 2025 corresponde principalmente a menores servicios de datos internacionales, redes virtuales y cloud por la alternativa de comunicación mediante plataformas de internet. En costos la disminución corresponde a menor utilización de los servicios conectividad y enlaces.

(2) La disminución en ingresos durante el período de 2025 corresponde principalmente por la venta de fibra oscura, ductos e inmuebles durante el período de 2024. Los costos aumentan principalmente por servicios de salida internacional mediante cable submarino.

(3) Durante el período de 2025, se presenta un incremento en costos y gastos asociados a los servicios de proyectos del segmento B2B (servicios Cloud, licenciamiento y ciberseguridad), debido a la renovación y nuevos contratos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Ingresos		Costos y gastos	
	Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
	2025	2024	2025	2024
Del exterior				
Telefónica Global Solutions S.L.U. (1)	6.573.351	8.763.004	22.375.846	24.872.394
Telefónica Global Roaming GmbH	3.389.719	3.042.971	1.019.697	821.487
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.(2)	1.778.341	-	-	7.871.565
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	924.804	31.861	-	1.156.336
Telefónica Brasil S.A.	868.675	608.466	673.544	312.709
Telefónica Móviles Chile S.A.	833.792	678.371	234.738	174.729
Telefónica Móviles España S.A.	783.130	177.850	851.101	703.688
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (3)	614.344	-	-	5.949.211
Otecel S.A.	579.421	440.707	281.270	311.303
Telefónica del Perú S.A.A.	298.224	520.410	171.331	839.010
Terra Networks México, S.A. de C.V.	201.468	141.355	3.608.276	3.206.737
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	120.179	76.323	556.849	771.403
Telefónica Móviles Argentina S.A.	45.933	142.069	59.096	263.756
Telefónica Venezolana C.A.	11.010	2.851	249.527	202.667
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	5.007	5.589	123.551	99.604
Telefónica S.A.	-	333.227	36.519.626	36.260.399
T. Global Services GmbH	-	-	487.531	919.098
Telefónica Innovación Digital, S.L.	-	113.876	24.845.843	24.485.556
Telefónica Global Technology S.A.U.	-	-	12.851.784	12.180.245
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	-	-	8.904.131	9.179.697
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	-	-	7.404.124	6.692.185
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	-	-	1.004.884	698.640
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.U	-	-	56.008	-
Telefónica Educación Digital	-	-	83.554	-
Acens Technologies S.L.	-	-	44.054	40.098
	17.027.398	15.078.930	122.406.365	138.012.517
Total vinculados económicos	27.634.749	39.677.737	224.195.986	225.496.173

- (1) La disminución en ingresos durante el período de 2025 corresponde a menor servicio de tráfico internacional. La disminución en costos corresponde a menor servicio de renting y actividad de clientes corporativos.
- (2) Durante el período de 2025, se reconocen ingresos por recuperación de gastos de 2024 por servicios mediante la plataforma Adquira de gestión de proveedores. Para el período de 2025, los servicios los gestiona directamente T. Compras Electrónicas, con los proveedores usuarios de la plataforma sin intermediación del Grupo.
- (3) La disminución durante el período de 2025 corresponde a terminación del contrato de servicios profesionales.

Empresas Asociadas

	Ingresos		Costos y gastos	
	Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	70.988.194	307.027.575	343.196.960	253.021.669
Telefónica Factoring Colombia S.A.	116.005	305.007	-	-
	71.104.199	307.332.582	343.196.960	253.021.669
Del exterior				
Telefónica UK Limited	482.320	1.888.340	144.175	199.236
Total operacionales	106.225.515	363.471.745	577.687.881	494.622.760

- 1) La disminución en ingresos durante el período de 2025 corresponde al menor servicio de despliegue de red de fibra óptica, servicios de soporte y mantenimiento de datos. Los costos aumentan asociado al crecimiento de la demanda de servicios de conectividad.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Ingresos y gastos financieros

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
	Ingresos		Costos y gastos	
	2025	2024	2025	2024
Nacionales				
Empresas Asociadas	33.527.661	88.137.043	29.897.100	33.177.595
Vinculados Económicos	954	4.150	-	-
Total financieros	33.528.615	88.141.193	29.897.100	33.177.595
Total con partes relacionadas	139.754.130	451.612.938	607.584.981	527.800.355

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2025 y 2024 con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024
Servicios fijos (1)	48.543.538	261.637.356
Ingresos roaming	7.351.168	7.889.019
Interconexión fija (2)	4.889.814	7.127.693
Servicios digitales	1.836.455	2.636.286
Servicios móviles	399.266	332.051
Venta de equipos terminales	10.742	22.594
	63.030.983	279.644.999
Otros ingresos operativos (3)	43.194.532	83.826.746
Total ingresos operacionales con partes relacionadas	106.225.515	363.471.745
Ingresos financieros (4)	33.528.615	88.141.193
Total ingresos con partes relacionadas	139.754.130	451.612.938

- 1) La disminución durante el período de 2025 corresponde principalmente a menores servicios de despliegue de red, y servicios digitales con Onnet Fibra y T. Global Solutions Colombia, S.A.S.
- 2) Se presenta disminución principalmente en servicios de larga distancia internacional, con Telefónica Global Solutions S.L.U.
- 3) Durante el período de 2025 la disminución corresponde principalmente a la amortización por el concepto de exclusividad con Onnet en el marco del contrato de venta de activos de fibra óptica por \$22.817 millones, por menores servicios de gestión administrativa y plataformas asociados a la reestructuración del modelo operativo Hispam por \$7.568 millones, y la venta de cable submarino e inmuebles por \$11.840 millones, esta última realizada durante el mismo período del año anterior.
- 4) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2025 frente al mismo período del año anterior, corresponde principalmente menor de despliegue de red, y servicios digitales con Onnet Fibra.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Costos	y	Gastos	de		Operación:
			Por el período de nueve meses terminado al 30 de		
			2025	2024	
Alquiler de medios (1)			389.651.108	296.963.967	
Otros costos y gastos de operación (2)			68.160.044	74.777.491	
Renting y actividades terceros a clientes (3)			47.200.004	40.028.164	
Publicidad			36.715.866	37.044.737	
Interconexión y roaming			20.790.581	21.818.463	
Costo de terminales			10.640.395	10.251.731	
Proveedores de contenidos (4)			3.496.236	13.207.402	
Mantenimiento			1.023.955	484.478	
Amortizaciones			9.692	4.403	
Gastos laborales y de personal			-	41.924	
Total costos y gastos operacionales con partes relacionadas			577.687.881	494.622.760	
Gastos financieros			29.897.100	33.177.595	
Total costos y gastos con partes relacionadas			607.584.981	527.800.355	

- (1) El aumento corresponde principalmente a mayor demanda de los servicios de conectividad FTTH, servicios digitales.
- (2) La disminución corresponde a menores servicios de mano de obra en instalaciones y despliegues de red, (Optecom) servicios de ciberseguridad, licencias y menor demanda de proyectos corporativos.
- (3) La disminución corresponde a menor prestación de servicios de plataforma Adquira, servicios de despliegue de red y servicios corporativos del modelo Hispam.
- (4) La disminución corresponde principalmente a que en el 2025 la plataforma de aplicaciones de contenidos se presenta como un digital services FEE.

28.4. Información sobre remuneración del personal clave de la dirección

La remuneración recibida por los empleados clave del Grupo de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de	
	2025	2024
Salarios, sueldos y otras prestaciones	10.420.514	12.908.392
Planes institucionales	8.556.580	2.612.323
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	7.339.996	7.360.377
Otros beneficios	372.043	579.668
Bonificación por retiro voluntario	99.808	-
	26.788.941	23.460.760

29. CONTINGENCIAS

El Grupo está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otros procesos que surgen en el curso ordinario de sus operaciones. Estas situaciones se evalúan con base en su probabilidad de ocurrencia – clasificadas como probable, posible y remota – y en los montos involucrados, con el fin de determinar los importes a reconocer y/o en los estados financieros consolidados.

Este análisis, que puede requerir juicios significativos, incluye la revisión de procesos legales instaurados en contra del Grupo, así como de reclamaciones aún no formalizados, con base en los informes y evaluación de los asesores legales. Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cumplir con dicha obligación y es posible estimar de manera confiable su monto.

Al 30 de septiembre de 2025, se encuentran en curso 1.946 procesos, de los cuales 109 han sido clasificados como a contingencias probables, 1.039 como posibles y 798 como remotos.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Procesos Probables

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 20):

	Al 30 de septiembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Procesos judiciales (1)	2	9.818.863	3	16.363.930
Investigaciones administrativas de usuarios (2)	16	4.401.388	25	3.982.882
Investigaciones de competencia fiscal (3)	1	36.325	-	-
	19	14.256.576	28	20.346.812
No corrientes:				
Investigaciones administrativas, regulatorias (4)	9	8.485.378	4	1.050.317
Procesos laborales (5)	45	2.923.256	42	2.299.911
Otras investigaciones (6)	6	1.698.764	3	1.247.804
Procesos judiciales (1)	30	776.742	25	839.361
	90	13.884.140	74	5.437.393
	109	28.140.716	102	25.784.205

- (1) Incluye principalmente peticiones relacionados con procesos civiles y administrativos.
- (2) Incluye procesos derivados de peticiones, quejas y reclamos (PQR) de clientes, actualmente en revisión por parte del ente regulador. El aumento al 30 de septiembre de 2025 correspondiente principalmente a provisiones asociadas a sanciones por incumplimiento y asuntos de portabilidad, cuya probabilidad de ocurrencia es alta.
- (3) Incluye los procesos relacionados con investigaciones administrativas y de competencia del área fiscal, conforme a la sanción impuesta por el Municipio de Bucaramanga, la cual se origina por una afectación directa en las labores de fiscalización tributaria desarrolladas por dicha entidad territorial.
- (4) Incluye procesos relacionados con la protección de usuarios y el manejo adecuado de la información, de acuerdo con las normativas de Habeas Data. El aumento al 30 de septiembre de 2025 corresponde principalmente a actualización a la calificación como probable de un proceso regulatorio con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- (5) Incluye procesos judiciales originados en relaciones laborales, directas o indirectas, con el Grupo, los cuales se adelantan ante la jurisdicción laboral. El incremento corresponde a procesos de solidaridad corporativa, principalmente relacionados con prestaciones sociales y accidentes laborales.
- (6) Incluye principalmente, peticiones de procesos administrativos y regulatorios ante la Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, derivadas de investigaciones por portabilidad numérica, las cuales tienen mayor impacto en el bono de fidelización.

2. Contingencias Posibles

El Grupo es parte en litigios calificados con baja probabilidad de pérdida, los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales del Grupo en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económica-financiera o a la solvencia del Grupo.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 638 procesos abiertos calificados como posibles por \$20.006.254.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con el Grupo o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC se presentan 349 procesos abiertos calificados como posibles por \$43.060.452.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- I. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 8 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$1.626.763.
- II. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 26 procesos posibles por \$2.330.186.
- iii. Regulatorias: Procedimientos de control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 14 procesos posibles por \$67.077.085.
- iv. Administrativas: Procesos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia de investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y otros entes administrativos. Se reportan 4 procesos posibles por \$3.800.000.

30. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por el Grupo y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1). EBITDA

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de	
	2025	2024
Resultado neto del período	(1.095.545.574)	(314.970.771)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 25)	1.136.851.848	814.893.810
Gasto financiero, neto (Nota 26)	887.620.937	443.940.932
Método de participación patrimonial (Nota 12)	4.284.653	27.120.122
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	56.071.407	116.332.757
EBITDA	989.283.271	1.087.316.850

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación patrimonial e impuestos, sobre la renta y diferido.

2) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por el Grupo y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

2.1. Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento del Grupo.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
a) Nivel de endeudamiento total (1)	83,724%	75,896%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	39,217%	38,099%

- (1) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 30 de septiembre de 2025 debido principalmente a la adquisición de nueva deuda con entidades financieras para el reperfilamiento de deuda y de créditos a tasas actuales del mercado.
- (2) El nivel de endeudamiento de corto plazo presenta aumento al 30 de septiembre de 2025 principalmente por toma de nuevos créditos para capital de trabajo.

2.2. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Índice de solvencia (1)	1,194 veces	1,318 veces

- (1) El ratio de solvencia mide la capacidad de una empresa para hacer frente al pago de sus deudas. Al 30 de septiembre de 2025 se presenta una variación principalmente por la adquisición de nuevos créditos, tanto para el reperfilamiento de deuda como para capital de trabajo, a tasas actuales del mercado.

2.3. Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	<u>Por el período de nueve meses terminado al 30 de</u> <u>septiembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
a) Margen operacional (1)	(3,199)%	5,592%
b) Margen EBITDA	21,448%	22,318%

- (1) La variación corresponde principalmente a un menor margen directo del segmento corporativo, a la ralentización de la dinámica empresarial y a la disminución de los servicios de despliegue de fibra óptica durante el período de nueve meses terminado en septiembre 30 de 2025, parcialmente compensado por mayores eficiencias operativas en costos y gastos no comerciales.

2.4. Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
a) Capital neto de trabajo	(2.366.972.812)	(1.128.627.600)
b) Razón corriente	0,509 veces	0,808 veces
c) Prueba acida	0,482 veces	0,784 veces

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir con las obligaciones a corto plazo. En este sentido, el análisis de la liquidez y la solvencia a corto plazo, se enriquecen al incorporar los flujos de efectivo futuros, asegurando de esta forma la continuidad de un negocio en marcha.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E. S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Este indicador se ve influenciado por las estrategias del Grupo, tales como el ciclo de ejecución de las inversiones y los cambios en la estrategia de negocio, como el despliegue de fibra óptica, en el cual se ejecutan recursos significativos en la transformación del negocio fijo, orientado a la captura y fidelización de clientes.

3. Información Operativa

3.1. Accesos

	2025			2024		
	sept-30	jun-30	mar-31	dic-31	sept-30	jun-30
	(Unidades 000)					
Clientes finales	25.904	25.212	24.586	24.373	24.421	24.644
Servicios fijos:	3.502	3.545	3.594	3.601	3.625	3.659
Línea Básica (1)	1.095	1.127	1.172	1.203	1.243	1.297
Datos	1.597	1.584	1.578	1.549	1.531	1.516
Televisión	810	834	844	849	851	846
Servicios móviles:	22.402	21.667	20.992	20.772	20.796	20.985
Prepago	17.104	16.417	15.830	15.638	15.622	15.747
Pospago	5.298	5.250	5.162	5.134	5.174	5.238

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

3.2. Ingreso medio por usuarios – ARPU (Average revenues per user)

	2025			2024		
	sept-30	jun-30	mar-31	dic-31	sept-30	jun-30
	(COP\$)					
Línea básica, banda ancha y televisión (1)	43.449	42.774	38.952	39.531	36.174	36.946
Total Móvil (2)	9.512	9.757	10.208	10.224	9.960	10.008
Prepago	2.455	2.414	2.574	2.714	2.429	2.330
Pospago	32.220	32.482	33.585	32.959	32.656	33.000

(1) Incluye tarifas fijas mensuales de los productos tradicionales y conectividad.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales - OMV.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente es el hecho ocurrido entre el 01 de octubre de 2025 y a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios separados condensados y no afectan la situación financiera de la Empresa al 30 de septiembre de 2025.

Durante el mes de octubre fueron cedidos 10 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz por Colombia Móvil S.A. ESP según Resolución 2280 de 2025 del Mintic y 20 MHz de espectro AWS por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC de acuerdo con la Resolución del Mintic 4598 de 2025, a favor de la Unión Temporal Colombia Móvil S.A. ESP – Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC. Adicionalmente mediante Resolución 4366 de 2025 del Mintic se aprobó la devolución de 10 MHz de espectro AWS por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC.